

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. 64-6.30028-20
CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

Entre los suscritos, de una parte, la **POLICÍA NACIONAL**, quien actúa a través de su representante legal o su delegado, quien en adelante se denominará la **POLICÍA**, y por la otra, el **CONTRATISTA**, debidamente identificados como aparece en el anexo No.1 "DATOS DEL CONTRATO", hemos convenido celebrar el presente contrato, previos los siguientes considerandos: **a)** Que se elaboraron los estudios previos de conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015. **b)** Que, al momento de la apertura del proceso de selección, se contó con la respectiva apropiación presupuestal que respalda el presente compromiso. **c)** Que el presente contrato se deriva de un proceso de contratación realizado por la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, desarrollado en la normatividad legal vigente, Artículo 2° numeral 2, literal b) de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015. **d)** Que la **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE**, designará un supervisor para el presente contrato, el cual mantendrá comunicación con el **CONTRATISTA**, durante el desarrollo del contrato y ejercerá las funciones prescritas en la resolución 00090 del 15 de enero de 2018 por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014 y la Ley 1474 de 2011. **e)** Que habiéndose dado cumplimiento a todos los trámites y requisitos que exige la contratación administrativa para este tipo de contrato (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015), es procedente la celebración del mismo, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO:** El objeto del presente contrato es el que se indica el Anexo No.1 "DATOS DEL CONTRATO". Las especificaciones técnicas complementarias a este objeto se encuentran en el Anexo No.2 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS". **SEGUNDA. FINALIDADES DEL CONTRATO:** El presente contrato está orientado a lograr la efectiva y eficiente prestación del servicio propio de la Policía Nacional, en consecuencia, el **CONTRATISTA** se compromete para con la **POLICÍA** a prestar el servicio requerido para suplir las necesidades definidas en los estudios previos de conveniencia y oportunidad. En tal sentido, queda claro que todas las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, derivadas del presente contrato, así como de la naturaleza de su objeto y las finalidades por él previstas, son obligaciones de resultado. Estas finalidades deberán tenerse en cuenta para la adecuada comprensión e interpretación del presente contrato, especialmente en lo que concierne a sus reglas y condiciones, así como para determinar el alcance de los derechos y obligaciones que el mismo atribuye a las partes. **TERCERA. VALOR:** Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor del contrato asciende a la suma descrita en el anexo No.1 "DATOS DEL CONTRATO". **PARÁGRAFO:** Todos los precios aquí contemplados se entienden firmes y fijos y por lo tanto no están sujetos a ninguna clase de reajuste. Igualmente, dentro de este precio están incluidos los costos proyectados al plazo de ejecución del presente contrato y la utilidad razonable que el **CONTRATISTA** pretende obtener, en consecuencia, no se aceptarán solicitudes de reajustes, fundamentados en estas circunstancias. **CUARTA. FORMA DE PAGO: LA POLICÍA** pagará al **CONTRATISTA** el valor de este contrato de conformidad con lo dispuesto en el anexo No.1 "DATOS DEL CONTRATO". **PARÁGRAFO PRIMERO.** Si los documentos en referencia no son entregados en el plazo establecido o son devueltos por el Jefe Grupo Contratos de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional se obliga a cancelar la factura al mes siguiente de la fecha programada en el PAC aprobado por el Ministerio de Hacienda, siempre y cuando se hubieran subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. **PARÁGRAFO SEGUNDO. - CUENTA PARA PAGOS:** Los pagos previstos en esta cláusula se acreditarán a la cuenta que se indica en el Anexo No.1 "DATOS DEL CONTRATO", a favor del **CONTRATISTA**, o en otro Banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria a nombre de la firma **CONTRATISTA**. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos

de Ley. **QUINTA. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** El presente contrato está amparado por la apropiación presupuestal que se indica en el anexo No.1 "DATOS DEL CONTRATO". **SEXTA. PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato es el señalado en el anexo No.1 "DATOS DEL CONTRATO". **SÉPTIMA. VIGENCIA:** La Vigencia del presente contrato será de cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución establecido en el anexo No.1 "DATOS DEL CONTRATO". **OCTAVA. LUGAR DE ENTREGA:** El sitio en el cual se entregarán los servicios objeto del presente contrato será el que aparece en el anexo No. 1 "DATOS DEL CONTRATO" y 2 "CONDICIONES TÉCNICAS". **NOVENA. DERECHOS DEL CONTRATISTA:** En general, son derechos del **CONTRATISTA:** 1.) Recibir el pago que en su favor establece el presente contrato. 2.) Tener acceso a los elementos físicos necesarios para desarrollar el objeto del contrato, en caso que los mismos sean necesarios, y cumplir con sus obligaciones. 3.) Obtener la colaboración necesaria de la Policía para el adecuado desarrollo del contrato. **DÉCIMA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En general, son obligaciones del **CONTRATISTA:** 1.) Ejecutar el objeto contractual de conformidad con la oferta presentada y con los documentos que hacen parte integral del contrato resultante del presente estudio previo, en concordancia con la normatividad y calidad vigentes. 2.) El adjudicatario del proceso contractual resultante del presente estudio previo deberá entregar las hojas de vida del grupo mínimo de trabajo, que cumplan con la experiencia mínima exigida el día de suscripción del contrato. 3.) El contratista deberá entregar en forma física y en magnético los análisis de precios unitarios, acordes con los valores unitarios pactados en el contrato y las especificaciones técnicas; A.P.U que deben contener (Los materiales mínimos de los A.P.U. soportes del proceso contractual, herramientas, equipos y mano de obra), Los A.P.U. deben incluir los desperdicios de materiales, los cuales no serán tenidos en consideración dentro de las cantidades del presupuesto general, de las actividades resultado del diagnóstico. 4.) Mantener mínimo el porcentaje dedicación del grupo mínimo de trabajo establecido en la administración soportes del estudio previo. 5.) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y trabas en la ejecución del contrato. 6) Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales (Cajas de compensación Familiar, Sena e ICBF, FIC), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. 7) Constituir en debida forma y aportar al grupo contractual y seguimiento de la Dirección de Tránsito y Tránsito y Transporte, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única y cancelar los pagos a que hubiese lugar. 8) El contratista deberá entregar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio: a) La estructura de costos de la Administración (A) ofertada. b) Entregar el plan de manejo ambiental de acuerdo a la normatividad vigente. 9) Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros. 10) No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias. 11) Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato. 12) Responder en los plazos que se establezcan en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule. 13) Presentar a la supervisión **INFORMES MENSUALES**, el primer día de cada mensualidad, durante la ejecución del contrato, por escrito y en medio magnético, donde registre los mantenimientos realizados en el periodo, en caso que este primer día del mes no sea un día hábil, deberá entregarse el día hábil inmediatamente anterior. 14) Garantizar la calidad de los trabajos a realizar durante la ejecución del contrato. 15) Reemplazar a sus expensas las intervenciones (trabajos y/o repuestos que consulten de mala calidad o con defectos de fabricación) que no sean recibidas entera satisfacción por parte del supervisor de manera inmediata. 16) Presentar a la supervisión, como para la suscripción del **PAGO TOTAL** (cuando este ejecutado el proyecto al 100%), la siguiente documentación: **A)** Informe final **B)** Documento récord de la intervención realizada por escrito y en medio magnético **C)** Balance Final **D)** Plan de mantenimiento de la edificación intervenida para las dos siguientes vigencias fiscales. **E)** Planos Récord de las intervenciones realizadas. **F)** Registro Fotográfico de las intervenciones realizadas **G)** contar con documento por parte del supervisor que las actividades no presentan observación de acuerdo al criterio profesional del mismo. 17) Reportar de manera inmediata y por escrito al supervisor del contrato, cualquier situación o anomalía que afecte la debida ejecución del contrato. 18) Atender en forma oportuna e inmediata los requerimientos urgentes efectuados por el supervisor del contrato, durante el horario y/o disponibilidad permanente establecida por la empresa-supervisor de la Entidad. 19) Adoptar las medidas necesarias cuando se produzcan fenómenos que alteren en el equilibrio económico o financiero del contrato, previo informe del supervisor del contrato sobre la ocurrencia de tales hechos. 20) El contratista debe comprometerse a asignar operarios especializados requeridos de acuerdo a las

necesidades de cada edificación y de acuerdo a lo ofrecido. **21)** Restituir a la POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado. **22)** Efectuar las correcciones que por parte del supervisor del contrato se indiquen en los tiempos establecidos en el Cronograma de Obra (programación de Obra, optimizando el total de ejecución de la obra). **23)** El contratista deberá mantener en orden y aseo el lugar asignado para el almacenamiento de sus materiales y elementos. **24)** Ejecutar el objeto contractual con profesionales y personal en obra idóneos (los ofertados en la propuesta realizada). **25)** Asistir y participar los profesionales que se requieran en comités de obra convocados por la entidad cada vez que se considere necesario para el efectivo y oportuno cumplimiento del objeto del contrato. **26)** Dar una capacitación a los uniformados, que habitaran las instalaciones policiales sobre el manual de mantenimiento y garantías. **27)** Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual. **28)** Cumplir a cabalidad el cronograma o programación de obra que se debe entregar cinco días después de la suscripción del acta de inicio. **29)** Cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva. El oferente deberá tener los permisos, licencias que dieran lugar dentro del desarrollo de su actividad productiva. Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del presente proceso, serán asumidas como responsabilidad del contratista. **30)** Ejecutar con sus propios medios y personal, en forma independiente y con plena autonomía hasta su total terminación y aceptación final, los trabajos correspondientes al proyecto señalado en el presente estudio previo. **31)** El contratista deberá aportar todas las herramientas, implementos mecánicos y de transporte vertical y horizontal necesarios para la correcta ejecución de las actividades y deberá ser tomado desde el punto de vista del mantenimiento, el costo de los consumos correrá por cuenta del contratista. **32)** Será por cuenta del contratista los sitios de almacenaje que considere necesarios para la correcta marcha de los trabajos y cuya localización debe ser aprobada por el supervisor. Tan pronto se haya determinado el mantenimiento de las instalaciones en cada uno de los frentes de trabajo y antes que se efectúe la liquidación final del contrato, el contratista deberá por su cuenta y riesgo, retirar materiales y sobrantes dejando los terrenos completamente limpios y las instalaciones tal y como se encontraban antes de iniciar las labores. **33)** El contratista se compromete con la Policía Nacional, a entregar certificado de disposición final de los elementos que se generen de la actividad tantos residuos peligrosos, no peligrosos y especiales, en las diferentes actividades de mantenimiento, así como los de escombros, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente y ente de control (Ministerio del Medio Ambiente). **34)** Será por cuenta del contratista el uso obligatorio y el suministro de elementos de seguridad para su personal como cascos, anteojos, calzado, cinturones de seguridad arnés, protectores auditivos y cualquier otro elemento necesario que la ley y el supervisor exijan. Mantendrá en la obra elementos para prestar primeros auxilios y cumplirá todas las normas vigentes en Colombia referente a sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **35)** El contratista hará o actualizará el Plan de Mantenimiento de cada edificación vigente para el presente año, en coordinación con el supervisor del contrato en el cual se establecen las actividades que se deben realizar junto con su periodicidad. **36)** Se deben delimitar y demarcar las zonas de trabajo, señalar zonas de almacenamiento, vías de circulación y señalización de salidas de emergencia de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. **37)** El contratista deberá garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, Envases de Sustancias Químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el TÍTULO 6 residuos peligrosos decreto 1076 de 2015 o el que lo modifique o derogue) que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a la Policía Nacional. (Presentar al supervisor de contrato certificado de disposición final a través de un gestor ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios) **38)** El contratista deberá aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales. **39)** Y Las demás obligaciones del OFERENTE contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El incumplimiento de las obligaciones antes mencionadas dará lugar a hacer exigible por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional de Colombia, la Cláusula Penal Pecuniaria pactada en el presente contrato. **DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS DE LA POLICÍA NACIONAL:** Supervisar el desarrollo y ejecución del presente contrato, y acceder a los documentos e información que soportan la labor del **CONTRATISTA. DÉCIMA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL:** **1.)** Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto

contratado. 2.) Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la POLICÍA mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA para así ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar. 3) Recibir a satisfacción los Bienes y servicios que sean entregados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo del contrato "ANEXO TÉCNICO". 4.) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimientos. 5) Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto. 6.) Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato. 7.) Solicitar y recibir información técnica respecto de los servicios y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual. 8.) Rechazar los Bienes y servicios cuando no cumpla con los requerimientos técnicos exigidos. **DÉCIMA TERCERA. RESERVA DEL PRESENTE**

CONTRATO: El CONTRATISTA se obliga para con la POLICÍA a no suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros y a mantener como documentación reservada, todos los aspectos que conozca en el cumplimiento del presente contrato, así como los asuntos técnicos e instalaciones de la POLICÍA, conocidos o que llegaren a ser conocidos por el CONTRATISTA, durante el desarrollo con posterioridad a la ejecución del contrato. **DÉCIMA CUARTA. MECANISMO DE COBERTURA DEL RIESGO A CARGO DEL CONTRATISTA:** Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción y registro del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al CONTRATISTA, éste deberá constituir y presentar a favor de la POLICÍA, uno o cualquiera de los mecanismos de cobertura de riesgo establecidos en el Decreto 1082 de 2015, que cubra los siguientes riesgos: a) **DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** Por el Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a la vigencia del contrato y cuatro (04) meses más, con inicio a partir de la suscripción de la garantía única y de las prórrogas si las hubiere. b) **DE CALIDAD DEL SERVICIO:** Por el Cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato con una vigencia igual a la vigencia del contrato y un (01) año más, con inicio a partir de la suscripción de la garantía única y de las prórrogas si las hubiere. c) **NO PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** Por el Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato con una vigencia igual a la vigencia del contrato y tres (03) años más, con inicio a partir de la suscripción de la garantía única y de las prórrogas si las hubiere. d) **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:** Equivalente a doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (200 SMLMV), y vigencia por todo el período de ejecución del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de constituirse póliza, en la misma deberá constar expresamente que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas y que la entidad aseguradora renuncia al beneficio de excusión. Así mismo, se indicará que en el evento en que por incumplimiento del CONTRATISTA garantizado el asegurador resolviera continuar, como cesionario, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante estuviere de acuerdo con ello, el CONTRATISTA garantizado aceptará desde el momento de contratación de la póliza la cesión del contrato a favor del asegurador. En todo caso, dependiendo del tipo de mecanismo de cobertura elegido, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015. **DÉCIMA QUINTA. INDEMNIDAD:** El CONTRATISTA se obliga a mantener indemne a la POLICÍA de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones. **DÉCIMA**

SEXTA. SANCIONES: a) **MULTAS.-** En caso de mora o incumplimiento parcial de alguna de las obligaciones derivadas del presente contrato por causas imputables al CONTRATISTA - salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito conforme a las definiciones del artículo 1º de la Ley 95 de 1.890 - las partes acuerdan que la POLICÍA, mediante acto administrativo, afectará al CONTRATISTA con multas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0,5%) del valor dejado de entregar, por cada día de retardo y hasta por quince (15) días calendario. Esta sanción se impondrá conforme a la ley y se reportará a la Cámara de Comercio competente de conformidad con lo previsto en el artículo 6º de la Ley 1150 de 2007. b). **MULTA POR LA MORA EN LA CONSTITUCIÓN DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN:** Cuando el CONTRATISTA no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única, en caso de existir, y/o alguno de los requisitos de legalización, la POLICÍA podrá mediante acto administrativo afectar al CONTRATISTA con multa, cuyo valor se liquidará con base en un cero punto dos por ciento (0,2%) del valor del contrato, por cada día de retardo y hasta por diez (10) días. c) **PENAL PECUNIARIA.** - En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total de las obligaciones derivadas del presente contrato, **EL CONTRATISTA** pagará a la POLICÍA, a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato cuando se trate de incumplimiento total del contrato y proporcional al incumplimiento parcial

del contrato que no supere el porcentaje señalado. Para efectos de calcular el monto del incumplimiento parcial relativo a la obligación de plazo de ejecución, se empleará la misma fórmula de estimación de valor contemplada en el literal a) del presente artículo. La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como pago parcial y definitivo de los perjuicios que cause a la **POLICÍA**. No obstante, la **POLICÍA** se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales por encima del monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten. El pago de la cláusula penal pecuniaria estará amparado mediante póliza de seguros en las condiciones establecidas en el presente contrato. **PARÁGRAFO. - APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS:** Una vez notificada la resolución por medio de la cual se imponen alguna de las sanciones antes descritas, el **CONTRATISTA** dispondrá de quince (15) días calendario para proceder de manera voluntaria para a su pago. Las multas no serán reintegrables aún en el supuesto que el **CONTRATISTA** dé posterior ejecución a la obligación incumplida. En caso de no pago voluntario y una vez en firme la resolución que imponga multas, podrá tomarse del saldo a favor del **CONTRATISTA** si lo hubiere, o acudir a la jurisdicción coactiva. **DÉCIMA SÉPTIMA. CADUCIDAD ADMINISTRATIVA:** Si se presenta algún hecho constitutivo de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, la **POLICÍA** por medio de acto administrativo debidamente motivado podrá decretar la caducidad y ordenar la liquidación en el estado en que se encuentre, todo de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 80 de 1.993. Ejecutoriada la resolución de caducidad, el contrato quedará definitivamente terminado y el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a reclamar indemnización alguna. La **POLICÍA**, hará efectivo el valor de la pena pecuniaria, y procederá a su liquidación. Para efectos de esta liquidación, el **CONTRATISTA** devolverá a la **POLICÍA**, los dineros que hubiere recibido por concepto del presente contrato, previa deducción del valor de los elementos entregados por aquel y recibidos a satisfacción por la **POLICÍA**, de conformidad con lo establecido en la cláusula primera del presente contrato. En el acta de liquidación se determinarán las obligaciones a cargo de las partes, teniendo en cuenta el valor de las sanciones por aplicar o las indemnizaciones a cargo la **POLICÍA**, si a esto hubiere lugar, y la fecha de pago. **DÉCIMA OCTAVA. OTRAS FACULTADES EXCEPCIONALES:** En caso de presentarse cualquiera de las circunstancias establecidas en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80/93, debidamente establecidas y documentadas, la **POLICÍA** podrá hacer uso de las facultades excepcionales allí previstas, en caso que las mismas resulten aplicables. **DÉCIMA NOVENA. MONEDA DEL CONTRATO:** La moneda del presente contrato es la indicada en el anexo No.1 DATOS DEL CONTRATO. **VIGÉSIMA. CESIONES Y SUBCONTRATOS:** El **CONTRATISTA** no podrá ceder en todo o en parte el presente contrato a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera, sin previa autorización escrita de la **POLICÍA**, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar dicha autorización. La celebración de subcontratos no relevará al **CONTRATISTA** de las responsabilidades que asume en virtud del presente contrato. La **POLICÍA** no adquirirá relación alguna con los Subcontratistas. **VIGÉSIMA PRIMERA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** El **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad del juramento, la cual se entenderá cumplida con la suscripción del presente Contrato, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la ley. **VIGÉSIMA SEGUNDA. SUSPENSIÓN TEMPORAL:** Las partes podrán suspender temporalmente el plazo de ejecución del contrato, cuando se presenten causas que impidan la ejecución temporal o transitoria, por ocurrencia de un imprevisto o hecho inevitable, una vez establecida en debida forma la causal se suscribirá un acta entre las partes, donde conste el evento, su causa, el término de la suspensión y aquellas previsiones que se consideren necesario consignar. El tiempo de suspensión no se computará para los efectos del plazo extintivo del presente contrato. Para el reinicio de la ejecución y, superada la situación que originó la suspensión del plazo de ejecución, se suscribirá la correspondiente acta de reinicio. **VIGÉSIMA TERCERA. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** Si con ocasión del desarrollo y ejecución del contrato, sugieren diferencias o discrepancias entre las partes, estas se comprometen a utilizar los mecanismos de solución directa previstos en el artículo 68 de la Ley 80 de 1993. **VIGÉSIMA CUARTA. PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN:** Para el perfeccionamiento del presente contrato se requiere de las firmas de las partes y del correspondiente registro presupuestal y para su ejecución se requiere de la aprobación por parte de la **POLICÍA**, del mecanismo de cobertura de riesgos, constituido por parte del **CONTRATISTA**. **PARÁGRAFO. -** Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato y entrega de una copia del mismo al **CONTRATISTA**, éste se obliga a constituir la garantía única. Dentro de ese mismo término, deberá presentar los recibos de consignación correspondientes y el mecanismo de cobertura de riesgos en la oficina del Grupo de Contratos de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional. Las sanciones que ocasionen su no pago oportuno y la no entrega de los respectivos documentos a la **POLICÍA**, dentro del término antes fijados, serán a cargo del **CONTRATISTA**. **VIGÉSIMA QUINTA. DOCUMENTOS:** Entre otros, los documentos que a continuación se relacionan se consideran para todos los efectos parte integrante del presente contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos u

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. 64-6,30028-20 CELEBRADO
ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN
S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE
TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS
UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

obligaciones jurídicas y contractuales: **1.)** Invitación a presentar oferta. **2.)** Propuesta del **CONTRATISTA** en aquellas partes aceptadas por la **POLICÍA** **3.)** Anexos del contrato. **4.)** Documentos que suscriban las partes. **VIGÉSIMA SEXTA. IMPUESTOS:** El **CONTRATISTA** pagará todos los impuestos, tasas, contribuciones y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la ley colombiana. **VIGÉSIMA SÉPTIMA. LIQUIDACIÓN:** El presente contrato se podrá liquidar de conformidad con lo señalado en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **VIGÉSIMA OCTAVA. VEEDURÍAS CIUDADANAS:** el presente contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano, en los términos que señala el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. **VIGÉSIMA NOVENA. RÉGIMEN LEGAL:** Este contrato se registrará por el Estatuto General de Contratación Administrativa vigente y sus decretos reglamentarios, las leyes de presupuesto, en general las normas civiles y comerciales vigentes, las demás normas concordantes que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente contrato y las disposiciones de la **POLICÍA**, que apliquen. **TRIGÉSIMA: DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos, las partes acuerdan como domicilio contractual el Distrito Capital de Bogotá, para constancia de lo anterior, se firma en un (1) original en Bogotá, D.C., el **19 NOV 2020**

LA POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.

Mayor General. **CARLOS ERNESTO RODRÍGUEZ CORTÉS**
Director de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional

CONTRATISTA

JAIME ALBERTO SUAREZ URQUIJO
Representante Legal SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

Elaboró:

IT. JAIRO ANDRÉS FRESNEDA ROJAS
Analista Contractual DITRA

Revisó:

IT TULIA INÉS ROJAS DURAN
Jefe Asuntos Jurídicos DITRA (E)

CT. JOSE MIGUEL RUIZ SOLORZANO
Jefe Grupo Contratos DITRA

CT. CESAR ANDRÉS VALLEJO COLORADO
Jefe Área Administrativa y Financiera DITRA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

ANEXO No. 1

"DATOS DEL CONTRATO"

CONTRATO	No. 64-6.30028-20 FECHA: 19 NOV 2020
CONTRATANTE	POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
NIT	830.090.486-1
REPRESENTANTE LEGAL Y/O DELEGADO	Mayor General. CARLOS ERNESTO RODRÍGUEZ CORTÉS
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	3.055.540 de Guasca (Cundinamarca)
CARGO	Director Tránsito y Transporte de la Policía Nacional
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO	Decreto No 065 del 21 de enero de 2019
CONTRATISTA	Nombre: SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S Nit: 900.355.918-4 Representante legal: JAIME ALBERTO SUAREZ URQUIJO Documento de identidad: C.C. 11.319.972 Ciudad notificación: Bogotá D.C Dirección: Cra 84ª No. 145-95 Torre 1Ofc 403 Teléfono: 4737266 - 3125776173 E-mail: arquijaime18@hotmail.com
CONSIDERANDOS	Que el presente contrato se deriva del proceso de contratación PN DITRA SA MC 034 2020.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	La supervisión del contrato estará a cargo del JEFE DEL GRUPO BIENES RAÍCES DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, o quien haga sus veces, persona con conocimiento en la descripción técnica de los servicios solicitados, el cual será designado por la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, quien tendrá amplio poder de decisión y facultades para ejercer la supervisión técnica y administrativa del contrato de conformidad con la Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la policía nacional, adoptado mediante resolución 03049 de 2014", y la Ley 1474 de 2011.
CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO	El objeto del presente contrato es: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, de acuerdo con las especificaciones técnicas del Anexo No 2.
CLÁUSULA TERCERA. - VALOR	Para efectos legales y presupuestales, el valor total del contrato asciende a la suma de ciento cincuenta MILLONES DE PESOS (\$150.000.000,00) M/CTE, incluido el valor del IVA y demás impuestos a que haya lugar discriminados así:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. 64-6.30028-20 CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

CAP.	ÍTEM	ACTIVIDAD	UN	VR. UNIT. LIMITE	VR. UNIT. OFERTADO	VR. PARCIAL OFERTADO
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES					
	A1-1.01.	Replanteo	M2	\$ 3.625,00	\$ 3.514,37	\$ 3.514,37
	A1-1.02.	Cerramiento en alambre de púas 5 Hilos H=2.50 m	ML	\$ 13.434,00	\$ 13.023,99	\$ 13.023,99
	A1-1.03.	Cerca en tabla	M2	\$ 34.301,00	\$ 33.254,13	\$ 33.254,13
	A1-1.04.	Cerca lamina base H: 2,25	ML	\$ 107.491,00	\$ 104.210,37	\$ 104.210,37
	A1-1.05.	Excavación Mecánica	M3	\$ 11.486,00	\$ 11.135,45	\$ 11.135,45
	A1-1.06.	Excavación Manual	M3	\$ 21.015,00	\$ 20.373,62	\$ 20.373,62
	A1-1.07.	Explanación y Extendido	M3	\$ 6.006,00	\$ 5.822,70	\$ 5.822,70
	A1-1.08.	Explanación y Retiro	M3	\$ 47.702,00	\$ 46.246,13	\$ 46.246,13
	A1-1.09.	Relleno Material en Sitio	M3	\$ 5.574,00	\$ 5.403,88	\$ 5.403,88
	A1-1.10.	Desmante de Muros en ladrillo o bloque	M2	\$ 13.362,00	\$ 12.954,19	\$ 12.954,19
	A1-1.11.	Desmante de Muros en sistema liviano incluye estructura metálica	M2	\$ 11.359,00	\$ 11.012,32	\$ 11.012,32
	A1-1.12.	Desmante Placas Aligeradas	M2	\$ 25.016,00	\$ 24.252,51	\$ 24.252,51
	A1-1.13.	Desmante Placas Macizas	M2	\$ 54.552,00	\$ 52.887,07	\$ 52.887,07
	A1-1.14.	Desmante Alistado de Piso	M2	\$ 16.166,00	\$ 15.672,61	\$ 15.672,61
	A1-1.15.	Desmante de Enchape de Pared y/o Piso	M2	\$ 9.148,00	\$ 8.868,80	\$ 8.868,80
	A1-1.16.	Desmante de Guarda Escoba	ML	\$ 5.718,00	\$ 5.543,49	\$ 5.543,49
	A1-1.17.	Desmante Cubierta en cualquier material	M2	\$ 11.692,00	\$ 11.335,16	\$ 11.335,16
	A1-1.18.	Desmante de Estructura de Cubierta en cualquier material	M2	\$ 16.704,00	\$ 16.194,19	\$ 16.194,19
	A1-1.19.	Retiro de manto asfáltico de impermeabilización de cubiertas	M2	\$ 11.692,00	\$ 11.335,16	\$ 11.335,16
	A1-1.20.	Desmante de cielo raso en cualquier material conservando la estructura portante	M2	\$ 8.381,00	\$ 8.125,21	\$ 8.125,21
	A1-1.21.	Desmante de cielo raso en cualquier material y estructura portante	M2	\$ 7.184,00	\$ 6.964,74	\$ 6.964,74
	A1-1.22.	Desmante de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	\$ 2.898,00	\$ 2.809,55	\$ 2.809,55
	A1-1.23.	Desmante Puertas y Marcos	UN	\$ 16.166,00	\$ 15.672,61	\$ 15.672,61
	A1-1.24.	Desmante de ventanas	M2	\$ 5.011,00	\$ 4.858,06	\$ 4.858,06
	A1-1.25.	Desmante de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	\$ 3.430,00	\$ 3.325,32	\$ 3.325,32
	A1-1.26.	Desmante de Cerradura de Seguridad	UN	\$ 18.297,00	\$ 17.738,58	\$ 17.738,58
	A1-1.27.	Desmante de Divisiones modulares, acrílicas o en vidrio	M2	\$ 6.682,00	\$ 6.478,07	\$ 6.478,07
	A1-1.28.	Desmante de Rejas Metálicas	M2	\$ 8.352,00	\$ 8.097,10	\$ 8.097,10
	A1-1.29.	Desmante Aparatos Sanitarios	UN	\$ 38.797,00	\$ 37.612,92	\$ 37.612,92
	A1-1.30.	Desmante de Grifería	UN	\$ 8.005,00	\$ 7.760,69	\$ 7.760,69
	A1-1.31.	Desmante de tanques elevados de agua	UN	\$ 26.726,00	\$ 25.910,32	\$ 25.910,32
	A1-1.32.	Desmante de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN	\$ 12.579,00	\$ 12.195,09	\$ 12.195,09

	A1-1.33.	Desmante de malla eslabonada incluye soportes metálicos	M2	\$	15.034,00	\$	14.575,16	\$	14.575,16
	A1-1.34.	Desmante de extractor	UN	\$	10.781,00	\$	10.451,96	\$	10.451,96
	A1-1.35.	Desmante de aire acondicionado incluye red de distribución	ML	\$	11.589,00	\$	11.235,30	\$	11.235,30
	A1-1.36.	Desmante de muebles empotrados	M2	\$	10.540,00	\$	10.218,32	\$	10.218,32
	A1-1.37.	Desmante y montaje de Cortinas, Velos, Persianas y Soportes	UN	\$	6.682,00	\$	6.478,07	\$	6.478,07
	A1-1.38.	Desmante de pañete	M2	\$	6.872,00	\$	6.662,27	\$	6.662,27
	A1-1.39.	Desmante de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	\$	10.268,00	\$	9.954,62	\$	9.954,62
	A1-1.40.	Desmante de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demas accesorios eléctricos	ML	\$	1.144,00	\$	1.109,09	\$	1.109,09
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS								
	A1-2.01.	Recorrido de cubierta, ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de secciones que falten para su normal funcionamiento	M2	\$	10.105,00	\$	9.796,60	\$	9.796,60
	A1-2.02.	Reposición e Instalación de Caballete Articulado Teja Fibrocemento	ML	\$	44.241,00	\$	42.890,76	\$	42.890,76
	A1-2.03.	Reposición e Instalación de Caballete Fijo Teja Fibrocemento	ML	\$	56.918,00	\$	55.180,86	\$	55.180,86
	A1-2.04.	Reposición e Instalación de Canaleta 43 Fibrocemento (L=6.00M)	M2	\$	121.188,00	\$	117.489,34	\$	117.489,34
	A1-2.05.	Reposición e Instalación de Canaleta 90 Fibrocemento (L=6.00M)	M2	\$	77.388,00	\$	75.026,12	\$	75.026,12
	A1-2.06.	Reposición e Instalación de Canaleta 90 Galvanizada (L=6.00M)	ML	\$	42.041,00	\$	40.757,91	\$	40.757,91
	A1-2.07.	Reposición e Instalación de Cubierta tipo sandwich con aislamiento acústico y térmico en poliuretano expandido	M2	\$	130.229,00	\$	126.254,41	\$	126.254,41
	A1-2.08.	Reposición e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada y Prepintada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2	\$	45.868,00	\$	44.468,11	\$	44.468,11
	A1-2.09.	Reposición e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2	\$	40.854,00	\$	39.607,14	\$	39.607,14
	A1-2.10.	Reposición e Instalación de Caballete fijo en lámina Galvanizada y prepintada	ML	\$	26.124,00	\$	25.326,70	\$	25.326,70
	A1-2.11.	Reposición e Instalación de Caballete fijo en lámina Galvanizada	ML	\$	23.874,00	\$	23.145,37	\$	23.145,37
	A1-2.12.	Reposición e Instalación de Cubierta de láminas corrugadas de aluminio separadas por un aislamiento de poliuretano rígido	M2	\$	33.919,00	\$	32.883,79	\$	32.883,79
	A1-2.13.	Reposición e Instalación de Cubierta Teja acrílica Duralum 240 - 2.5 MM	M2	\$	128.130,00	\$	124.219,47	\$	124.219,47
	A1-2.14.	Reposición e Instalación de Cubierta Teja de Barro	M2	\$	51.324,00	\$	49.757,59	\$	49.757,59
	A1-2.15.	Reposición e Instalación de Caballete en Teja Tipo Española o equivalente	ML	\$	61.321,00	\$	59.449,48	\$	59.449,48
	A1-2.16.	Reposición e Instalación de Cubierta en Teja Tipo Española o equivalente	M2	\$	59.234,00	\$	57.426,18	\$	57.426,18
	A1-2.17.	Reposición e Instalación de Cubierta en Fibrocemento Ondulada N° 10	M2	\$	36.180,00	\$	35.075,79	\$	35.075,79

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

	A1-2.18.	Reposición e Instalación de Cubierta en Fibrocemento Ondulada N° 8	M2	\$	36.680,00	\$	35.560,53	\$	35.560,53
	A1-2.19.	Reposición e Instalación de Cubierta en Fibrocemento Ondulada N° 6	M2	\$	37.679,00	\$	36.529,04	\$	36.529,04
	A1-2.20.	Reposición e Instalación de Cubierta en Fibrocemento Ondulada N° 4	M2	\$	40.040,00	\$	38.817,98	\$	38.817,98
	A1-2.21.	Reposición e Instalación de Cubierta en lámina de policarbonato cristal 4 mm	M2	\$	39.704,00	\$	38.492,23	\$	38.492,23
	A1-2.22.	Reposición e Instalación de Cubierta en teja sin traslazo en acero laminado, galvanizado y prepintado	M2	\$	46.159,00	\$	44.750,23	\$	44.750,23
	A1-2.23.	Reposición e Instalación de Cubierta en teja traslucida sin traslazo en políester reforzado con fibra de vidrio clase 7	M2	\$	106.614,00	\$	103.360,14	\$	103.360,14
	A1-2.24.	Reposición e Instalación de Teja asfáltica ondulada fabricadas con fibras	UN	\$	146.485,00	\$	142.014,28	\$	142.014,28
	A1-2.25.	Reposición e Instalación de Cubierta Traslucida N° 5	M2	\$	46.835,00	\$	45.405,60	\$	45.405,60
	A1-2.26.	Reposición e Instalación de Afinado Cubiertas (E=0.03)	M2	\$	42.866,00	\$	41.557,73	\$	41.557,73
	A1-2.27.	Reposición e Instalación de Estructura en Madera Para Teja de Barro	ML	\$	56.949,00	\$	55.210,92	\$	55.210,92
	A1-2.28.	Reposición e Instalación de Estructura en Madera para cubierta	ML	\$	37.453,00	\$	36.309,93	\$	36.309,93
	A1-2.29.	Reposición e Instalación de Estructura Metálica Para Teja Fibrocemento	ML	\$	57.588,00	\$	55.830,41	\$	55.830,41
	A1-2.30.	Mantenimiento, reposición e instalación de manto autoprotégido con foil aluminio y alma central de polietileno de alta densidad de calibre igual o superior 3mm	M2	\$	41.390,00	\$	40.126,78	\$	40.126,78
	A1-2.31.	Mantenimiento, reposición e instalación de manto autoprotégido con foil aluminio y alma central en poliéster de alta capacidad de calibre igual o superior 3mm	M2	\$	48.228,00	\$	46.756,08	\$	46.756,08
	A1-2.32.	Mantenimiento, reposición e instalación de manto bituminoso impermeabilizante de superficies con acabado en piso duro de calibre igual o superior 4 mm	M2	\$	44.455,00	\$	43.098,23	\$	43.098,23
	A1-2.33.	Mantenimiento, reposición e instalación de manto bituminoso impermeabilizante con refuerzo en fibra de polyester de alta capacidad, antiadherente de polietileno en lado inferior, en mineral esmaltado en lado superior, cal. 3.5 mm o superior.	M2	\$	46.381,00	\$	44.965,45	\$	44.965,45
	A1-2.34.	Reposición e Instalación de aislamiento térmico y acústico en lana de vidrio	M2	\$	37.931,00	\$	36.773,35	\$	36.773,35
	A1-2.35.	Reposición e Instalación de moldura de yeso	ML	\$	10.128,00	\$	9.818,89	\$	9.818,89
	A1-2.36.	Reposición e Instalación de Cielo Raso Bóvedas DRY WALL	M2	\$	53.101,00	\$	51.480,36	\$	51.480,36
	A1-2.37.	Reposición e Instalación de Armadura Madera y Malla	M2	\$	43.183,00	\$	41.865,05	\$	41.865,05
	A1-2.38.	Reposición e Instalación de Cielorraso en Dry Wall, Adecuando Estructura Metálica Existente	M2	\$	34.679,00	\$	33.620,60	\$	33.620,60

	A1-2.39.	Mantenimiento, reposición, sustitución, desmonte e instalación de Láminas de Cielo Raso dañado o faltante en el mismo material existente. Incluye limpieza, reparación ajuste y reemplazo de piezas de la estructura metálica existente.	M2	\$ 24.388,00	\$ 23.643,68	\$ 23.643,68
	A1-2.40.	Reposición e Instalación de Cielo Raso Plano en Dry Wall Incluye Estructura Metálica, <u>INCLUYE</u> el desmonte de la estructura y piezas o laminas existentes a reemplazar de acuerdo a instrucciones del supervisor	M2	\$ 47.785,00	\$ 46.326,60	\$ 46.326,60
	A1-2.41.	Suministro e instalación de cielo raso con tabilla en PVC. Incluye estructura metálica. <u>INCLUYE</u> el desmonte de la estructura y piezas o laminas existentes a reemplazar de acuerdo a instrucciones del supervisor	M2	\$ 78.441,00	\$ 76.046,98	\$ 76.046,98
	A1-2.42.	Reposición e Instalación de Voladizo en placa de fibrocemento Incluye Estructura Metálica	M2	\$ 100.534,00	\$ 97.465,70	\$ 97.465,70
	A1-2.43.	Reposición e Instalación de Cielo Raso de lámina rígida de fibra de vidrio y recubierta por película de PVC	M2	\$ 76.224,00	\$ 73.897,64	\$ 73.897,64
	A1-2.44.	Reposición e Instalación de Cielo Raso Plano en Dry Wall	M2	\$ 27.997,00	\$ 27.142,53	\$ 27.142,53
	A1-2.45.	Reposición e Instalación de Cielo Raso tipo Triplex o equivalente	M2	\$ 62.301,00	\$ 60.399,57	\$ 60.399,57
	A1-2.46.	Reposición e Instalación de Cielo Raso Yeso Oculto	M2	\$ 64.037,00	\$ 62.082,59	\$ 62.082,59
	A1-2.47.	Reposición e Instalación de Cielo Raso Yeso Semi - Oculto	M2	\$ 61.602,00	\$ 59.721,91	\$ 59.721,91
	A1-2.48.	Reposición e Instalación de Cornisas Yeso	ML	\$ 21.111,00	\$ 20.466,69	\$ 20.466,69
	A1-2.49.	Reposición e Instalación de Lamina Plana de fibrocemento	M2	\$ 52.120,00	\$ 50.529,30	\$ 50.529,30
	A1-2.50.	Reposición e Instalación de Listón para Techo 8 X 1 CM - Pino	M2	\$ 54.718,00	\$ 53.048,01	\$ 53.048,01
	A1-2.51.	Reposición e Instalación de cielo raso con lámina de icopor con acabados. Incluye estructura auto ensamblada en aluminio. <u>INCLUYE</u> el desmonte de la estructura y piezas o laminas existentes a reemplazar de acuerdo a instrucciones del supervisor	M2	\$ 35.334,00	\$ 34.255,61	\$ 34.255,61
	A1-2.52.	Reposición e Instalación de lámina de icopor con acabados.	M2	\$ 10.070,00	\$ 9.762,66	\$ 9.762,66
	A1-2.53.	Reposición e Instalación de flanches en lámina galvanizada calibre 22 de ancho 25 a 50 cm.	ML	\$ 39.621,00	\$ 38.411,77	\$ 38.411,77
	A1-2.54.	Mantenimiento cubierto inclinada de tejas de gres tipo "S". Incluye sustituciones, restituciones y mejoramiento de materiales (tejas, caballete, elementos de fijación, accesorios, juntas, remates perimetrales, flanches). Incluye limpieza viga canal	M2	\$ 30.841,00	\$ 29.899,73	\$ 29.899,73
	A1-2.55.	Mantenimiento cubierto inclinada de tejas plásticas. Incluye sustituciones, restituciones y mejoramiento de materiales (tejas, caballete, elementos de fijación, accesorios, juntas, remates perimetrales, flanches)	M2	\$ 24.427,00	\$ 23.681,49	\$ 23.681,49
	A1-2.56.	Suministro e instalación de impermeabilización con revestimiento en poliurea	M2	\$ 127.672,00	\$ 123.775,45	\$ 123.775,45

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

3		MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS					
	A1-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidrosanitaria e hidráulica de la edificación, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	\$ 15.809,00	\$ 15.326,51	\$ 15.326,51	
	A1-3.02.	Reposición e Instalación de Bajante PVC	ML	\$ 34.405,00	\$ 33.354,96	\$ 33.354,96	
	A1-3.03.	Reposición e Instalación de Canal de alta capacidad en PVC	ML	\$ 45.970,00	\$ 44.567,00	\$ 44.567,00	
	A1-3.04.	Reposición e Instalación de Canal en PVC	ML	\$ 43.759,00	\$ 42.423,48	\$ 42.423,48	
	A1-3.05.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 4"	UN	\$ 36.226,00	\$ 35.120,38	\$ 35.120,38	
	A1-3.06.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 6"	UN	\$ 138.238,00	\$ 134.018,98	\$ 134.018,98	
	A1-3.07.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 100 X 100 HMAX: 1.00	UN	\$ 663.718,00	\$ 643.461,33	\$ 643.461,33	
	A1-3.08.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60	UN	\$ 412.329,00	\$ 399.744,72	\$ 399.744,72	
	A1-3.09.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 80 X 80	UN	\$ 491.287,00	\$ 476.292,92	\$ 476.292,92	
	A1-3.10.	Reposición e Instalación de Tubería Drenaje PVC 200 MM 8"	ML	\$ 98.475,00	\$ 95.469,54	\$ 95.469,54	
	A1-3.11.	Reposición e Instalación de Tubería Para Drenaje 4"	ML	\$ 52.967,00	\$ 51.350,45	\$ 51.350,45	
	A1-3.12.	Reposición e Instalación de Tubería Para Drenaje 6"	ML	\$ 95.533,00	\$ 92.617,33	\$ 92.617,33	
	A1-3.13.	Reposición e Instalación de Accesorio Cobre 1/2"	UN	\$ 7.209,00	\$ 6.988,98	\$ 6.988,98	
	A1-3.14.	Reposición e Instalación de Accesorio Cobre 1-1/2"	UN	\$ 26.765,00	\$ 25.948,13	\$ 25.948,13	
	A1-3.15.	Reposición e Instalación de Accesorio Cobre 1"	UN	\$ 12.478,00	\$ 12.097,17	\$ 12.097,17	
	A1-3.16.	Reposición e Instalación de Accesorio Galvanizado 1"	UN	\$ 22.156,00	\$ 21.479,80	\$ 21.479,80	
	A1-3.17.	Reposición e Instalación de Accesorio Galvanizado 1/2"	UN	\$ 9.367,00	\$ 9.081,12	\$ 9.081,12	
	A1-3.18.	Reposición e Instalación de Acometida Gas Unifamiliar	UN	\$ 1.902.449,00	\$ 1.844.386,26	\$ 1.844.386,26	
	A1-3.19.	Reposición e Instalación de Conducto Evacuación Gas 15 X 22	UN	\$ 64.854,00	\$ 62.874,66	\$ 62.874,66	
	A1-3.20.	Reposición e Instalación de Tubería Acero Galvanizada 1"	ML	\$ 69.891,00	\$ 67.757,93	\$ 67.757,93	
	A1-3.21.	Reposición e Instalación de Tubería Acero Galvanizada 1/2"	ML	\$ 17.505,00	\$ 16.970,75	\$ 16.970,75	
	A1-3.22.	Reposición e Instalación de Tubería Cobre 1/2"	ML	\$ 22.592,00	\$ 21.902,49	\$ 21.902,49	
	A1-3.23.	Reposición e Instalación de Tubería de Polietileno 1"	ML	\$ 45.134,00	\$ 43.756,51	\$ 43.756,51	
	A1-3.24.	Reposición e Instalación de Tubería de Polietileno 3/4"	ML	\$ 42.665,00	\$ 41.362,86	\$ 41.362,86	
	A1-3.25.	Reposición e Instalación de Punto Salida Calentador de Ambiente	UN	\$ 45.373,00	\$ 43.988,22	\$ 43.988,22	
	A1-3.26.	Reposición e Instalación de Punto Salida Calentador de Paso	UN	\$ 47.461,00	\$ 46.012,49	\$ 46.012,49	
	A1-3.27.	Reposición e Instalación de Salida Chimenea	UN	\$ 22.673,00	\$ 21.981,02	\$ 21.981,02	
	A1-3.28.	Reposición e Instalación de Punto Agua Fría	UN	\$ 28.991,00	\$ 28.106,19	\$ 28.106,19	
	A1-3.29.	Reposición e instalación de rejilla de ventilación	UN	\$ 36.135,00	\$ 35.032,16	\$ 35.032,16	
	A1-3.30.	Reposición e instalación de punto agua caliente	UN	\$ 28.360,00	\$ 27.494,45	\$ 27.494,45	
	A1-3.31.	Reposición e instalación de accesorios cerámicos para baños	UN	\$ 88.195,00	\$ 85.503,29	\$ 85.503,29	
	A1-3.32.	Reposición e instalación de accesorios cromados para baños	UN	\$ 195.255,00	\$ 189.295,82	\$ 189.295,82	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

	A1-3.33.	Reposición e instalación de lavadero de flauta	UN	\$ 364.202,00	\$ 353.086,55	\$ 353.086,55
	A1-3.34.	Reposición e instalación de lavadero fijo en granito pulido	UN	\$ 320.775,00	\$ 310.984,95	\$ 310.984,95
	A1-3.35.	Reposición e instalación de lavamanos con grifería	UN	\$ 150.817,00	\$ 146.214,07	\$ 146.214,07
	A1-3.36.	Reposición e instalación de lavaplatos con grifería	UN	\$ 293.849,00	\$ 284.880,73	\$ 284.880,73
	A1-3.37.	Reposición e instalación de llave manguera	UN	\$ 11.033,00	\$ 10.696,27	\$ 10.696,27
	A1-3.38.	Reposición e instalación de inodoro alargado o redondo de una pieza en porcelana y con descarga variable.	UN	\$ 624.735,00	\$ 605.668,09	\$ 605.668,09
	A1-3.39.	Reposición e instalación de inodoro de dos piezas en porcelana y con descarga sencilla con botón superior.	UN	\$ 282.077,00	\$ 273.468,01	\$ 273.468,01
	A1-3.40.	Reposición e instalación de drenaje en tubería drenaje 4" con filtro	ML	\$ 162.060,00	\$ 157.113,93	\$ 157.113,93
	A1-3.41.	Reposición e instalación de drenaje en tubería drenaje 6" con filtro	ML	\$ 221.622,00	\$ 214.858,10	\$ 214.858,10
	A1-3.42.	Reposición e instalación de salida sanitaria 2"	UN	\$ 75.910,00	\$ 73.593,23	\$ 73.593,23
	A1-3.43.	Reposición e instalación de salida sanitaria 4"	UN	\$ 104.654,00	\$ 101.459,96	\$ 101.459,96
	A1-3.44.	Reposición e instalación de salida sanitaria 3"	UN	\$ 89.507,00	\$ 86.775,25	\$ 86.775,25
	A1-3.45.	Reposición e Instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.	UN	\$ 296.805,00	\$ 287.746,51	\$ 287.746,51
	A1-3.46.	Reposición e Instalación de Lavamanos de pedestal con amplio pozo color por definir	UN	\$ 235.950,00	\$ 228.748,81	\$ 228.748,81
	A1-3.47.	Reposición e Instalación de Ducha Eléctrica dirigible de 110V. Incluye Grifería.	UN	\$ 108.811,00	\$ 105.490,09	\$ 105.490,09
	A1-3.48.	Impermeabilización tanque de agua de reserva	M2	\$ 40.417,00	\$ 39.183,47	\$ 39.183,47
	A1-3.49.	Reposición e instalación de taza sanitaria alargada para uso de fluxometro	UN	\$ 647.205,00	\$ 627.452,30	\$ 627.452,30
	A1-3.50.	Reposición e instalación de lavamanos de colgar color por definir	UN	\$ 114.241,00	\$ 110.754,36	\$ 110.754,36
	A1-3.51.	Reposición e instalación de lavamanos de colgar con semi-pedestal color por definir	UN	\$ 169.010,00	\$ 163.851,81	\$ 163.851,81
	A1-3.52.	Reposición e instalación de lavamanos de sobreponer color por definir	UN	\$ 187.267,00	\$ 181.551,61	\$ 181.551,61
	A1-3.53.	Reposición e instalación de grifería monocontrol para lavamanos	UN	\$ 121.927,00	\$ 118.205,79	\$ 118.205,79
	A1-3.54.	Reposición e instalación de grifería convencional individual para lavamanos	UN	\$ 61.034,00	\$ 59.171,24	\$ 59.171,24
	A1-3.55.	Reposición e instalación de Grifería lavamanos doble 4 pulgadas convencional	UN	\$ 101.604,00	\$ 98.503,05	\$ 98.503,05
	A1-3.56.	Reposición e instalación de Grifería lavamanos doble 8 pulgadas	UN	\$ 96.736,00	\$ 93.783,62	\$ 93.783,62
	A1-3.57.	Reposición e instalación de Grifería lavamanos de mesa antivandálico	UN	\$ 199.782,00	\$ 193.684,65	\$ 193.684,65
	A1-3.58.	Reposición e instalación de Grifería lavamanos pared 8 pulgadas	UN	\$ 255.768,00	\$ 247.961,96	\$ 247.961,96
	A1-3.59.	Reposición e instalación de Grifería ducha mezclador 8 pulgadas	UN	\$ 145.419,00	\$ 140.980,81	\$ 140.980,81

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. 64-6.30028-20 CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

	A1-3.60.	Reposición e instalación de Grifería ducha sencilla de palanca	UN	\$	97.952,00	\$	94.962,50	\$	94.962,50
	A1-3.61.	Reposición e instalación de Grifería ducha mezclador tipo toledo cruz o equivalente	UN	\$	224.531,00	\$	217.678,31	\$	217.678,31
	A1-3.62.	Reposición e instalación de Grifería ducha sencilla	UN	\$	88.216,00	\$	85.523,65	\$	85.523,65
	A1-3.63.	Reposición e instalación de Grifería tipo ducha clásica decorativa 8 pulgadas cromo o equivalente	UN	\$	267.129,00	\$	258.976,22	\$	258.976,22
	A1-3.64.	Reposición e instalación de ducha con grifería tipo piscis o equivalente	UN	\$	113.097,00	\$	109.645,28	\$	109.645,28
	A1-3.65.	Reposición e instalación de Grifería lavaplatos sencillo tipo athenea o equivalente	UN	\$	89.433,00	\$	86.703,50	\$	86.703,50
	A1-3.66.	Reposición e instalación de Grifería lavaplatos 8 pulgadas	UN	\$	112.558,00	\$	109.122,73	\$	109.122,73
	A1-3.67.	Reposición e instalación de Grifería lavaplatos tipo burdeos cromo o equivalente	UN	\$	162.458,00	\$	157.499,78	\$	157.499,78
	A1-3.68.	Reposición e instalación de Grifería lavaplatos pared individual tipo S	UN	\$	93.084,00	\$	90.243,08	\$	90.243,08
	A1-3.69.	Suministro e instalación de Grifería tipo push antivandálica expuesta 3/4 para orinal	UN	\$	271.997,00	\$	263.695,65	\$	263.695,65
	A1-3.70.	Reposición e instalación de Grifería tipo push antivandálica para orinal o inodoro	UN	\$	316.925,00	\$	307.252,45	\$	307.252,45
	A1-3.71.	Reposición e instalación de Grifería tipo push antivandálica para lavamanos	UN	\$	210.948,00	\$	204.509,87	\$	204.509,87
	A1-3.72.	Reposición e instalación de Grifería con sensor para lavamanos, INCLUYE sin ningún costo para la entidad el punto eléctrico para el correcto funcionamiento de los mismo, siguiendo las recomendaciones dadas por el fabricante y de acuerdo a instrucciones del supervisor	UN	\$	1.076.369,00	\$	1.043.518,22	\$	1.043.518,22
	A1-3.73.	Reposición e instalación de Grifería orinal tradicional cromo	UN	\$	155.953,00	\$	151.193,31	\$	151.193,31
	A1-3.74.	Reposición e instalación de Grifería sanitario tradicional	UN	\$	65.091,00	\$	63.104,42	\$	63.104,42
	A1-3.75.	Reposición e instalación de Grifería sanitaria hidrostática doble descarga	UN	\$	90.517,00	\$	87.754,42	\$	87.754,42
	A1-3.76.	Reposición e instalación de Grifería lavaplatos monocontrol	UN	\$	161.242,00	\$	156.320,89	\$	156.320,89
	A1-3.77.	Reposición e instalación de Manija tanque sanitario	UN	\$	25.147,00	\$	24.379,51	\$	24.379,51
	A1-3.78.	Reposición e instalación de Válvula regulación 1/2 sanitario cromo	UN	\$	65.771,00	\$	63.763,67	\$	63.763,67
	A1-3.79.	Reposición e instalación de Acople metal sanitario 55 cm 1/2 x 7/8	UN	\$	36.428,00	\$	35.316,22	\$	35.316,22
	A1-3.80.	Reposición e instalación de Acople metal sanitario 40 cm 1/2 x 7/8	UN	\$	33.994,00	\$	32.956,50	\$	32.956,50
	A1-3.81.	Reposición e instalación de Acople plástico sanitario 55 cm 1/2 x 7/8	UN	\$	42.646,00	\$	41.344,44	\$	41.344,44
	A1-3.82.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de la trampa de grasa, (incluye la mano de obra, los repuestos y materiales necesarios para garantizar la correcta operación del elemento)	UN	\$	129.982,00	\$	126.014,95	\$	126.014,95

	A1-3.83.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo del pozo séptico, (incluye la mano de obra, los repuestos y materiales necesarios para garantizar la correcta operación del elemento)	UN	\$ 597.738,00	\$ 579.495,04	\$ 579.495,04
	A1-3.84.	Servicio de Lavado, Mantenimiento y Limpieza Tanque de almacenamiento de agua, (incluye la mano de obra, maquinaria, equipo y materiales necesarios para garantizar la correcta operación del elemento)	M3	\$ 9.062,00	\$ 8.785,43	\$ 8.785,43
	A1-3.85.	Reposición e instalación de ducha tipo elite o equivalente	UN	\$ 177.421,00	\$ 172.006,11	\$ 172.006,11
	A1-3.86.	Reposición e instalación de ducha tipo fénix o equivalente	UN	\$ 172.553,00	\$ 167.286,68	\$ 167.286,68
	A1-3.87.	Reposición e instalación de asiento sanitario (bizzcocho)	UN	\$ 88.222,00	\$ 85.529,46	\$ 85.529,46
4	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS					
	A1-4.01.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	\$ 16.187,00	\$ 15.692,97	\$ 15.692,97
	A1-4.02.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	\$ 18.311,00	\$ 17.752,15	\$ 17.752,15
	A1-4.03.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de ascensor, (incluye la mano de obra, los repuestos y materiales necesarios para garantizar la correcta operación del equipo)	UN	\$ 836.549,00	\$ 811.017,52	\$ 811.017,52
	A1-4.04.	Reposición e instalación de lámpara reflector LED 50W	UN	\$ 104.013,00	\$ 100.838,52	\$ 100.838,52
	A1-4.05.	Reposición e instalación de lámpara reflector LED 100W	UN	\$ 159.013,00	\$ 154.159,92	\$ 154.159,92
	A1-4.06.	Reposición e instalación de lámpara reflector LED 200W	UN	\$ 409.013,00	\$ 396.529,92	\$ 396.529,92
	A1-4.07.	Reposición e instalación de lámpara tubo LED hermética sobreponer 1x24w luz blanca	UN	\$ 79.934,00	\$ 77.494,41	\$ 77.494,41
	A1-4.08.	Reposición e instalación de lámpara dos tubos LED hermética sobreponer	UN	\$ 109.934,00	\$ 106.578,81	\$ 106.578,81
	A1-4.09.	Reposición e instalación de lámpara regleta LED 4x24cm 12w	UN	\$ 44.934,00	\$ 43.562,61	\$ 43.562,61
	A1-4.10.	Reposición e instalación de lámpara panel LED 30 x 30 24w luz blanca	UN	\$ 39.934,00	\$ 38.715,21	\$ 38.715,21
	A1-4.11.	Reposición e instalación de lámpara panel LED 30 x 60 25w luz blanca	UN	\$ 64.934,00	\$ 62.952,21	\$ 62.952,21
	A1-4.12.	Reposición e instalación de lámpara panel LED 60 x 60 48w luz blanca	UN	\$ 69.934,00	\$ 67.799,61	\$ 67.799,61
	A1-4.13.	Suministro e instalación de lámpara panel LED 30 x 120 48w luz blanca	UN	\$ 84.934,00	\$ 82.341,81	\$ 82.341,81
	A1-4.14.	Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	\$ 13.701,00	\$ 13.282,85	\$ 13.282,85
	A1-4.15.	Reposición e instalación interruptor conmutable sencillo	UN	\$ 23.459,00	\$ 22.743,03	\$ 22.743,03

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. 64-6.30028-20 CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

	A1-4.16.	Reposición e instalación interruptor conmutable triple	UN	\$ 27.486,00	\$ 26.647,13	\$ 26.647,13
	A1-4.17.	Reposición e instalación interruptor doble	UN	\$ 17.025,00	\$ 16.505,40	\$ 16.505,40
	A1-4.18.	Reposición e instalación interruptor sencillo con toma doble	UN	\$ 23.985,00	\$ 23.252,98	\$ 23.252,98
	A1-4.19.	Reposición e instalación interruptor triple	UN	\$ 19.171,00	\$ 18.585,90	\$ 18.585,90
	A1-4.20.	Reposición e instalación de interruptor automático enchufable 1 x 15A hasta 30A	UN	\$ 16.203,00	\$ 15.708,48	\$ 15.708,48
	A1-4.21.	Reposición e instalación de interruptor automático enchufable 1 x 40A	UN	\$ 17.918,00	\$ 17.371,14	\$ 17.371,14
	A1-4.22.	Reposición e instalación de soporte para reflectores	UN	\$ 140.214,00	\$ 135.934,67	\$ 135.934,67
	A1-4.23.	Reposición e instalación de sistema toma a tierra	UN	\$ 854.861,00	\$ 828.770,64	\$ 828.770,64
	A1-4.24.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de salida + toma bifásica	UN	\$ 124.911,00	\$ 121.098,72	\$ 121.098,72
	A1-4.25.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de salida en tubería PVC	UN	\$ 57.839,00	\$ 56.073,75	\$ 56.073,75
	A1-4.26.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de salida para conmutable en tubería PVC	UN	\$ 80.266,00	\$ 77.816,28	\$ 77.816,28
	A1-4.27.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de salida en tubería EMT	UN	\$ 71.651,00	\$ 69.464,21	\$ 69.464,21
	A1-4.28.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de salida + toma trifásica	UN	\$ 128.820,00	\$ 124.888,41	\$ 124.888,41
	A1-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	\$ 15.131,00	\$ 14.669,20	\$ 14.669,20
	A1-4.30.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI	UN	\$ 49.260,00	\$ 47.756,58	\$ 47.756,58
	A1-4.31.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble P.T.A. 15A 125V Naranja	UN	\$ 20.919,00	\$ 20.280,55	\$ 20.280,55
	A1-4.32.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma trifásica 20A	UN	\$ 19.572,00	\$ 18.974,66	\$ 18.974,66
	A1-4.33.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma bifásica 20A	UN	\$ 13.636,00	\$ 13.219,83	\$ 13.219,83
	A1-4.34.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tierra pararrayos poste	UN	\$ 547.282,00	\$ 530.578,95	\$ 530.578,95
	A1-4.35.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tierra tablero general distribución	UN	\$ 457.443,00	\$ 443.481,84	\$ 443.481,84
	A1-4.36.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Caja derivación 10cm x10cm DEXSON	UN	\$ 24.648,00	\$ 23.895,74	\$ 23.895,74
	A1-4.37.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Caja de paso 15 x 15 x 10 cm con chapa	UN	\$ 41.659,00	\$ 40.387,57	\$ 40.387,57
	A1-4.38.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero MON.C/PUERTA ESP. TOTAL.8 CTOS	UN	\$ 201.051,00	\$ 194.914,92	\$ 194.914,92
	A1-4.39.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero BIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.12 CTOS	UN	\$ 417.131,00	\$ 404.400,16	\$ 404.400,16
	A1-4.40.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.24 CTOS	UN	\$ 560.507,00	\$ 543.400,33	\$ 543.400,33
	A1-4.41.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Lámpara exterior blanca redonda rejilla 60w	UN	\$ 50.566,00	\$ 49.022,73	\$ 49.022,73
	A1-4.42.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Lámpara de emergencia LED 2 focos	UN	\$ 118.647,00	\$ 115.025,89	\$ 115.025,89

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6,30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

	A1-4.43.	Reposición e instalación de Señalizador de Salida Led	UN	\$ 107.731,00	\$ 104.443,05	\$ 104.443,05
	A1-4.44.	Reposición e instalación de Sensor de movimiento infrarrojo de 180 o 360 grados	UN	\$ 68.663,00	\$ 66.567,41	\$ 66.567,41
	A1-4.45.	Reposición e instalación de Lámpara de sobreponer 60X60 4X17W	UN	\$ 120.101,00	\$ 116.435,52	\$ 116.435,52
	A1-4.46.	Reposición e instalación de Driver regulable para Panel Led de 6w a 24w	UN	\$ 19.033,00	\$ 18.452,11	\$ 18.452,11
	A1-4.47.	Reposición e instalación de Panel Led redondo 6w	UN	\$ 24.034,00	\$ 23.300,48	\$ 23.300,48
	A1-4.48.	Reposición e instalación de Panel Led redondo 9w	UN	\$ 27.320,00	\$ 26.486,19	\$ 26.486,19
	A1-4.49.	Reposición e instalación de Panel Led redondo 12w	UN	\$ 29.511,00	\$ 28.610,32	\$ 28.610,32
	A1-4.50.	Reposición e instalación de Panel Led redondo 18w	UN	\$ 32.431,00	\$ 31.441,21	\$ 31.441,21
	A1-4.51.	Reposición e instalación de Panel Led redondo 24w	UN	\$ 50.688,00	\$ 49.141,00	\$ 49.141,00
	A1-4.52.	Reposición e instalación de Cinta de Led siliconada 24w	ML	\$ 11.171,00	\$ 10.830,06	\$ 10.830,06
	A1-4.53.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1X60 amperios	UN	\$ 45.972,00	\$ 44.568,93	\$ 44.568,93
	A1-4.54.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 2X60 amperios	UN	\$ 84.919,00	\$ 82.327,27	\$ 82.327,27
	A1-4.55.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 3X60 amperios	UN	\$ 126.300,00	\$ 122.445,32	\$ 122.445,32
	A1-4.56.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 2X30 amperios	UN	\$ 46.530,00	\$ 45.109,90	\$ 45.109,90
	A1-4.57.	Reposición e instalación de Balasto electrónico 4 x 32 4 x 17 w t 8	UN	\$ 64.766,00	\$ 62.789,34	\$ 62.789,34
	A1-4.58.	Reposición e instalación de extractor de aire industrial de 16" con rejilla de protección, INCLUYE sin ningún costo para la entidad el punto eléctrico para el correcto funcionamiento de los mismo, siguiendo las recomendaciones dadas por el fabricante y de acuerdo a instrucciones del supervisor	UN	\$ 369.182,00	\$ 357.914,57	\$ 357.914,57
	A1-4.59.	Suministro e instalación de luminaria fluorescente a prueba de explosión 2 x 32W	UN	\$ 2.609.087,00	\$ 2.529.457,66	\$ 2.529.457,66
	A1-4.60.	Suministro e instalación TUBO LED T8 DE 18W	UN	\$ 77.826,00	\$ 75.450,75	\$ 75.450,75
	A1-4.61.	Suministro e instalación de Dicroico de LED de 5W	UN	\$ 24.037,00	\$ 23.303,39	\$ 23.303,39
	A1-4.62.	Mantenimiento y/o reposición de acometida en cable de cobre 3F No 4 +1N No 6 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en optimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	\$ 54.999,00	\$ 53.320,43	\$ 53.320,43
	A1-4.63.	Mantenimiento y/o reposición de acometida en cable de cobre 3F No 6+1N No 6 + 1T No 8 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en optimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	\$ 50.783,00	\$ 49.233,10	\$ 49.233,10

	A1-4.64.	Mantenimiento y/o reposicion de acometida en cable de cobre 3F No 8+1N No 8 + 1T No 8 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en optimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	\$ 42.754,00	\$ 41.449,15	\$ 41.449,15
	A1-4.65.	Mantenimiento y/o reposicion de cable de cobre 1/0 desnudo para apantallamiento incluye elementos necesarios para dejar estas redes en optimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	\$ 62.028,00	\$ 60.134,91	\$ 60.134,91
	A1-4.66.	Mantenimiento y/o reposicion de cable de cobre 1/0 aislado para apantallamiento incluye elementos necesarios para dejar estas redes en optimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	\$ 54.107,00	\$ 52.455,65	\$ 52.455,65
	A1-4.67.	Mantenimiento y/o reposicion e instalacion de caja premoldeada tipo totalizador de 3x100	UN	\$ 213.063,00	\$ 206.560,32	\$ 206.560,32
5	MANTENIMIENTO DE REDES DE VOZ Y DATOS					
	A1-5.01.	Reposición e instalación de Gabinetes metálicos para centralizar las redes de voz y datos	UN	\$ 1.637.649,00	\$ 1.587.667,95	\$ 1.587.667,95
	A1-5.02.	Reposición e instalación de Bandeja tipo malla portacables para redes de energía regulada, normal y comunicaciones formato 60 x 300 mm o similar	ML	\$ 71.705,00	\$ 69.516,56	\$ 69.516,56
	A1-5.03.	Reposición e instalación de Canaleta Metálica portacables con división para la instalación de salidas de voz, datos y energía regulada	ML	\$ 27.442,00	\$ 26.604,47	\$ 26.604,47
	A1-5.04.	Reposición e instalación de Canaleta Plástica portacables con división para la instalación de salidas de voz, datos y energía regulada	ML	\$ 35.429,00	\$ 34.347,71	\$ 34.347,71
	A1-5.05.	Reposición e instalación de Salida doble de voz y/o datos categoría 6 certificado	UN	\$ 54.922,00	\$ 53.245,78	\$ 53.245,78
	A1-5.06.	Reposición e instalación de cableado UTP categoría 6A -100 % cobre	ML	\$ 11.132,00	\$ 10.792,25	\$ 10.792,25
	A1-5.07.	Reposición e instalación de cableado HDMI	ML	\$ 10.272,00	\$ 9.958,50	\$ 9.958,50
	A1-5.08.	Reposición e instalación de salida de incrustar para pared HDMI	UN	\$ 27.559,00	\$ 26.717,90	\$ 26.717,90
6	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA					
	A1-6.01.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Pintura ignifuga contra incendios	M2	\$ 23.996,00	\$ 23.263,64	\$ 23.263,64
	A1-6.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro madera pino ESP. 10CM doble cara	M2	\$ 110.641,00	\$ 107.264,24	\$ 107.264,24
	A1-6.03.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de fachada sistema tipo persiana aerolux o equivalente	M2	\$ 92.190,00	\$ 89.376,36	\$ 89.376,36
	A1-6.04.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de fachada sistema	M2	\$ 89.643,00	\$ 86.907,10	\$ 86.907,10

		tipo persiana DVLUX o equivalente					
	A1-6.05.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de alfaja concreto prefabricada	ML	\$	61.240,00	\$	59.370,96
	A1-6.06.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de alfaja concreto 0.15 M	ML	\$	33.129,00	\$	32.117,90
	A1-6.07.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de alfaja concreto 0.25 M	ML	\$	52.339,00	\$	50.741,61
	A1-6.08.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de alfaja en tablón	ML	\$	27.065,00	\$	26.238,98
	A1-6.09.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de alfaja en ladrillo macizo prensado	ML	\$	35.967,00	\$	34.869,29
	A1-6.10.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera	M2	\$	39.180,00	\$	37.984,23
	A1-6.11.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro divisorio bloque estriado N°5 en los casos que se requiera	M2	\$	41.334,00	\$	40.072,49
	A1-6.12.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro divisorio bloque liso N°5 en los casos que se requiera	M2	\$	32.654,00	\$	31.657,40
	A1-6.13.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro Dry wall doble cara E=12 en los casos que se requiera	M2	\$	56.713,00	\$	54.982,12
	A1-6.14.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro Dry wall doble cara E=10 en los casos que se requiera	M2	\$	56.955,00	\$	55.216,73
	A1-6.15.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro lamina fibrocemento 10mm en los casos que se requiera	M2	\$	66.929,00	\$	64.886,33
	A1-6.16.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de dintel en concreto 5 cm en los casos que se requiera	ML	\$	24.463,00	\$	23.716,39
	A1-6.17.	Reposición e instalación de muros y fachadas en ladrillo macizo prensado a la vista	M2	\$	87.580,00	\$	84.907,06
	A1-6.18.	Reposición e instalación de mesón en concreto	M2	\$	185.206,00	\$	179.553,51
	A1-6.19.	Mantenimiento y/o reposición e instalación poyo ducha en los casos que se requiera	ML	\$	27.940,00	\$	27.087,27
	A1-6.20.	Remates en muros en ladrillo macizo prensado	ML	\$	35.692,00	\$	34.602,68
	A1-6.21.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de soporte mesón en bloque de concreto 60cm x 90cm x 10cm en los casos que se requiera	UN	\$	71.607,00	\$	69.421,55
	A1-6.22.	Suministro e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo	ML	\$	66.141,00	\$	64.122,38
	A1-6.23.	Suministro e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo	M3	\$	931.562,00	\$	903.130,73
	A1-6.24.	Suministro e instalación de losa con lamina colaborante y concreto de 3.500 PSI. incluye refuerzo	M2	\$	143.270,00	\$	138.897,40
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA						

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

	A1-7.01.	Mantenimiento y/o reposición e instalación anti humedad fachada dos capas	M2	\$ 15.629,00	\$ 15.152,00	\$ 15.152,00
	A1-7.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lamina lineal	ML	\$ 7.480,00	\$ 7.251,71	\$ 7.251,71
	A1-7.03.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lamina llena	M2	\$ 13.189,00	\$ 12.786,47	\$ 12.786,47
	A1-7.04.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de barniz sobre muebles	M2	\$ 66.978,00	\$ 64.933,83	\$ 64.933,83
	A1-7.05.	Demarcación con marmolina	ML	\$ 4.338,00	\$ 4.205,60	\$ 4.205,60
	A1-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML	\$ 7.830,00	\$ 7.591,03	\$ 7.591,03
	A1-7.07.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena	M2	\$ 14.680,00	\$ 14.231,97	\$ 14.231,97
	A1-7.08.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre marcos lamina	ML	\$ 7.855,00	\$ 7.615,27	\$ 7.615,27
	A1-7.09.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre marcos madera	ML	\$ 20.814,00	\$ 20.178,76	\$ 20.178,76
	A1-7.10.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre muebles	M2	\$ 66.275,00	\$ 64.252,29	\$ 64.252,29
	A1-7.11.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco	M2	\$ 8.742,00	\$ 8.475,19	\$ 8.475,19
	A1-7.12.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco veneciano	M2	\$ 61.183,00	\$ 59.315,69	\$ 59.315,69
	A1-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2	\$ 18.536,00	\$ 17.970,28	\$ 17.970,28
	A1-7.14.	Mantenimiento y reposición e instalación de revestimiento plástico de acabado texturizado estilo rayado tipo graniplast esgrafiado o equivalente	M2	\$ 21.137,00	\$ 20.491,90	\$ 20.491,90
	A1-7.15.	Mantenimiento y reposición e instalación de marmolina sobre pañete	M2	\$ 20.289,00	\$ 19.669,78	\$ 19.669,78
	A1-7.16.	Mantenimiento y reposición e instalación de revestimiento bajo placa tipo plaster o equivalente	M2	\$ 18.404,00	\$ 17.842,31	\$ 17.842,31
	A1-7.17.	Mantenimiento y reposición e instalación de tintilla sobre madera lineal	ML	\$ 3.574,00	\$ 3.464,92	\$ 3.464,92
	A1-7.18.	Mantenimiento y reposición e instalación de tintilla sobre madera llena	M2	\$ 14.771,00	\$ 14.320,19	\$ 14.320,19
	A1-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos, INCLUYE los "resanes generales" incluyendo materiales y equipos para realizar el resane de pañete y/o estuco en los casos que se requiera, incluyendo filos y dilataciones	M2	\$ 9.785,00	\$ 9.486,36	\$ 9.486,36
	A1-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	\$ 18.188,00	\$ 17.632,90	\$ 17.632,90
	A1-7.21.	Mantenimiento y reposición e instalación de Wash Primer sobre aluminio	M2	\$ 104.757,00	\$ 101.559,82	\$ 101.559,82
	A1-7.22.	Mantenimiento y reposición e instalación de Pintura epóxica tipo 1 poliámda	M2	\$ 23.229,00	\$ 22.520,05	\$ 22.520,05

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

	A1-7.23.	Mantenimiento y reposición e instalación de Pintura hidorepelente	M2	\$ 14.543,00	\$ 14.099,15	\$ 14.099,15
	A1-7.24.	Mantenimiento y reposición e instalación de Pintura tipo Vinilo interior especial para paneles de yeso a dos manos	M2	\$ 5.057,00	\$ 4.902,66	\$ 4.902,66
	A1-7.25.	Mantenimiento y reposición e instalación de Pintura Anti-Graffiti Transparente	M2	\$ 20.731,00	\$ 20.098,29	\$ 20.098,29
	A1-7.26.	Mantenimiento y reposición e instalación de Pintura para canchas deportivas a dos manos	M2	\$ 15.654,00	\$ 15.176,24	\$ 15.176,24
	A1-7.27.	Mantenimiento rejas. Incluye desmonte y montaje, mantenimiento bisagras, cerradura de seguridad, pasador, porta candado, aplicación anticorrosivo y esmalte tipo intemperie al duco 3 manos, color por definir en obra	M2	\$ 14.049,00	\$ 13.620,22	\$ 13.620,22
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS					
	A1-8.01.	Mantenimiento y reposición e instalación de alizado de piso 4cm, adhesivo de piso y enboquillado de fraguado rápido	M2	\$ 40.275,00	\$ 39.045,81	\$ 39.045,81
	A1-8.02.	Mantenimiento y reposición e instalación de alizado de piso 2cm	M2	\$ 13.960,00	\$ 13.533,94	\$ 13.533,94
	A1-8.03.	Mantenimiento y reposición e instalación de alizado de piso 4cm	M2	\$ 23.399,00	\$ 22.684,86	\$ 22.684,86
	A1-8.04.	Mantenimiento y reposición e instalación de alizado de piso 4cm endurecido	M2	\$ 45.471,00	\$ 44.083,23	\$ 44.083,23
	A1-8.05.	Mantenimiento y reposición e instalación de alizado de piso 4cm impermeabilizado	M2	\$ 39.862,00	\$ 38.645,41	\$ 38.645,41
	A1-8.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de alizado de piso 8cm impermeabilizado	M2	\$ 75.259,00	\$ 72.962,10	\$ 72.962,10
	A1-8.07.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en adoquín cuarto 26	M2	\$ 72.305,00	\$ 70.098,25	\$ 70.098,25
	A1-8.08.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en adoquín español 6cm	M2	\$ 66.281,00	\$ 64.258,10	\$ 64.258,10
	A1-8.09.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en adoquín español 8cm	M2	\$ 71.566,00	\$ 69.381,81	\$ 69.381,81
	A1-8.10.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en adoquín rustico corbatín 5.0	M2	\$ 45.932,00	\$ 44.530,16	\$ 44.530,16
	A1-8.11.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en adoquín concreto 6cm peatonal	M2	\$ 66.798,00	\$ 64.759,33	\$ 64.759,33
	A1-8.12.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en adoquín concreto 8cm vehicular	M2	\$ 70.249,00	\$ 68.105,00	\$ 68.105,00
	A1-8.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en alfombra argollada multinivel 650 GR	M2	\$ 57.611,00	\$ 55.852,71	\$ 55.852,71
	A1-8.14.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en alfombra argollada multinivel 980 GR	M2	\$ 71.574,00	\$ 69.389,56	\$ 69.389,56
	A1-8.15.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en alfombra recortada 800 GR	M2	\$ 93.435,00	\$ 90.583,36	\$ 90.583,36
	A1-8.16.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso cerámico formato 20 x 20 o similar	M2	\$ 43.727,00	\$ 42.392,45	\$ 42.392,45

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

	A1-8.17.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso natural tipo ARUBA ARENA 57.5 X 57.5 o equivalente	M2	\$ 51.293,00	\$ 49.727,54	\$ 49.727,54
	A1-8.18.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso tipo duro piso 33.8 x 33.8 o equivalente	M2	\$ 62.514,00	\$ 60.606,07	\$ 60.606,07
	A1-8.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso exterior tipo MURCIA 45.8 X 45.8 o equivalente	M2	\$ 52.567,00	\$ 50.962,66	\$ 50.962,66
	A1-8.20.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso imitación madera 57.5 x 57.5	M2	\$ 44.171,00	\$ 42.822,90	\$ 42.822,90
	A1-8.21.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso marmolizado tipo ELDA 55.2 x 55.2 o equivalente	M2	\$ 44.171,00	\$ 42.822,90	\$ 42.822,90
	A1-8.22.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso ornamental tipo malta 33.8 x 33.8 o equivalente	M2	\$ 48.637,00	\$ 47.152,60	\$ 47.152,60
	A1-8.23.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso tipo pizarra natural o equivalente	M2	\$ 51.019,00	\$ 49.461,90	\$ 49.461,90
	A1-8.24.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso tipo terrazo Britania 42.5 x 42.5 o equivalente	M2	\$ 43.769,00	\$ 42.433,17	\$ 42.433,17
	A1-8.25.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso cerámico tráfico moderado	M2	\$ 48.040,00	\$ 46.573,82	\$ 46.573,82
	A1-8.26.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en gres tablón tradicional rojo 30 x 30	M2	\$ 67.302,00	\$ 65.247,94	\$ 65.247,94
	A1-8.27.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en gres tipo tablón portal rojo 30 x 15 o equivalente	M2	\$ 65.664,00	\$ 63.659,93	\$ 63.659,93
	A1-8.28.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en gres tipo tableta etrusca roja 25X7 o equivalente	M2	\$ 51.682,00	\$ 50.104,67	\$ 50.104,67
	A1-8.29.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en porcelanato tipo piedra egipcia sandstone 27.2 x 55.4 o equivalente	M2	\$ 133.947,00	\$ 129.858,94	\$ 129.858,94
	A1-8.30.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en porcelanato color por definir en obra	M2	\$ 105.350,00	\$ 102.134,72	\$ 102.134,72
	A1-8.31.	Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba en cerámica.	ML	\$ 13.899,00	\$ 13.474,80	\$ 13.474,80
	A1-8.32.	Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba en porcelanato	ML	\$ 19.239,00	\$ 18.651,83	\$ 18.651,83
	A1-8.33.	Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba en gres 18.5 x 9 cm	ML	\$ 19.205,00	\$ 18.618,86	\$ 18.618,86
	A1-8.34.	Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba en MDF 8cm	ML	\$ 16.508,00	\$ 16.004,18	\$ 16.004,18
	A1-8.35.	Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba PVC 6.8 cm	ML	\$ 8.676,00	\$ 8.411,21	\$ 8.411,21
	A1-8.36.	Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba PVC rollo 8 cm	ML	\$ 6.732,00	\$ 6.526,54	\$ 6.526,54
	A1-8.37.	Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba PVC rígido 7.5 cm	ML	\$ 12.667,00	\$ 12.280,40	\$ 12.280,40
	A1-8.38.	Mantenimiento y reposición e instalación de contrahuella de escalera en PVC 20 CM	ML	\$ 23.047,00	\$ 22.343,61	\$ 22.343,61
	A1-8.39.	Mantenimiento y reposición e instalación de mediacaña en PVC 6 cm	ML	\$ 109.673,00	\$ 106.325,78	\$ 106.325,78

	A1-8.40.	Mantenimiento y reposición e instalación de mediacaña en PVC 9 cm	ML	\$ 113.438,00	\$ 109.975,87	\$ 109.975,87
	A1-8.41.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en baldosa de grano de mármol.	M2	\$ 123.310,00	\$ 119.546,58	\$ 119.546,58
	A1-8.42.	Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba en baldosa de grano de mármol.	ML	\$ 22.953,00	\$ 22.252,47	\$ 22.252,47
	A1-8.43.	Mantenimiento, reposición e instalación de piso técnico extruido monomasa	M2	\$ 167.244,00	\$ 162.139,71	\$ 162.139,71
	A1-8.44.	Mantenimiento, reposición e instalación de guardaescoba para piso técnico extruido monomasa e:0.10 m	ML	\$ 25.278,00	\$ 24.506,52	\$ 24.506,52
	A1-8.45.	Mantenimiento, reposición e instalación de huellas y contrahuellas de escalera para piso técnico extruido monomasa	ML	\$ 63.553,00	\$ 61.613,36	\$ 61.613,36
	A1-8.46.	Mantenimiento, pulida y brillada de piso en baldosa grano de marmol con ácido oxálico y cera líquida 7 x 1	M2	\$ 24.805,00	\$ 24.047,95	\$ 24.047,95
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS					
	A1-9.01.	Mantenimiento y reposición e instalación de enchape mármol piedra muñeca	M2	\$ 246.056,00	\$ 238.546,37	\$ 238.546,37
	A1-9.02.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape de fachada cuarterón	M2	\$ 75.730,00	\$ 73.418,72	\$ 73.418,72
	A1-9.03.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared tipo MARMOL AURORA 20X30 o equivalente	M2	\$ 81.011,00	\$ 78.538,54	\$ 78.538,54
	A1-9.04.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared tipo EGEO PLANO o equivalente	M2	\$ 57.297,00	\$ 55.548,30	\$ 55.548,30
	A1-9.05.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared porcelanato, color por definir	M2	\$ 88.100,00	\$ 85.411,19	\$ 85.411,19
	A1-9.06.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared cerámica, color por definir	M2	\$ 50.140,00	\$ 48.609,73	\$ 48.609,73
	A1-9.07.	Mantenimiento y reposición e instalación de división en vidrio templado 10 mm	M2	\$ 261.802,00	\$ 253.811,80	\$ 253.811,80
	A1-9.08.	Mantenimiento y reposición e instalación de división en aluminio y lámina plástica	M2	\$ 141.802,00	\$ 137.474,20	\$ 137.474,20
	A1-9.09.	Mantenimiento y reposición e instalación de división en aluminio anodizado	M2	\$ 191.802,00	\$ 185.948,20	\$ 185.948,20
	A1-9.10.	Mantenimiento y reposición e instalación de división en lámina de acero inoxidable AISI SAE 304	M2	\$ 480.530,00	\$ 465.864,22	\$ 465.864,22
	A1-9.11.	Mantenimiento y reposición e instalación de PUERTA ARQUITECTONICA EN MADERA	M2	\$ 136.823,00	\$ 132.647,16	\$ 132.647,16
	A1-9.12.	Mantenimiento y reposición e instalación de PUERTA ARQUITECTONICA CLOSET EN MADERA	M2	\$ 108.868,00	\$ 105.545,35	\$ 105.545,35
	A1-9.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de Puerta en Vidrio Templado Laminado 10mm	M2	\$ 865.513,00	\$ 839.097,54	\$ 839.097,54
	A1-9.14.	Mantenimiento y PULIDA + LACADA PISO MADERA	M2	\$ 43.621,00	\$ 42.289,69	\$ 42.289,69
	A1-9.15.	Mantenimiento y PULIDA PISO GRANITO AL PLOMO	M2	\$ 48.285,00	\$ 46.811,34	\$ 46.811,34
	A1-9.16.	Mantenimiento y PULIDA PISO MARMOL	M2	\$ 61.345,00	\$ 59.472,75	\$ 59.472,75

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

	A1-9.17.	Mantenimiento y reposición e instalación de GRAMA SINTETICA 500 GRS.	M2	\$ 72.769,00	\$ 70.548,09	\$ 70.548,09
	A1-9.18.	Mantenimiento y reposición e instalación de GRAMA SINTETICA 700 GRS.	M2	\$ 96.939,00	\$ 93.980,42	\$ 93.980,42
	A1-9.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de PARARRAYOS 45MT	UN	\$ 567.599,00	\$ 550.275,88	\$ 550.275,88
	A1-9.20.	Mantenimiento y reposición e instalación de PARARRAYOS tipo FRANKLIN o equivalente	UN	\$ 546.189,00	\$ 529.519,31	\$ 529.519,31
	A1-9.21.	Mantenimiento y reposición e instalación de PASAMANOS ANOLOCK	ML	\$ 25.145,00	\$ 24.377,57	\$ 24.377,57
	A1-9.22.	Mantenimiento y reposición e instalación de PASAMANOS BLANCO MATE	ML	\$ 26.234,00	\$ 25.433,34	\$ 25.433,34
	A1-9.23.	Mantenimiento y reposición e instalación de PASAMANOS ESCALERA (.15x.02)	ML	\$ 91.794,00	\$ 88.992,45	\$ 88.992,45
	A1-9.24.	Mantenimiento y reposición e instalación de PASAMANOS ESCALERA TABLaChp.25	ML	\$ 97.880,00	\$ 94.892,70	\$ 94.892,70
	A1-9.25.	Mantenimiento y reposición e instalación de PERSIANA TOMA DE AIRE 40"x20"	UN	\$ 699.606,00	\$ 678.254,02	\$ 678.254,02
	A1-9.26.	Mantenimiento y reposición e instalación de PINTURA BITUMINOSA AL. TEXSA o equivalente	M2	\$ 26.606,00	\$ 25.793,98	\$ 25.793,98
	A1-9.27.	Mantenimiento y reposición e instalación de PINTURA BITUMINOSA SOLAR	M2	\$ 22.881,00	\$ 22.182,67	\$ 22.182,67
	A1-9.28.	Mantenimiento y reposición e instalación de PRADIZACION JARDINES	M2	\$ 18.568,00	\$ 18.001,30	\$ 18.001,30
	A1-9.29.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	UN	\$ 9.580,00	\$ 9.287,62	\$ 9.287,62
	A1-9.30.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" AL.	UN	\$ 35.926,00	\$ 34.829,54	\$ 34.829,54
	A1-9.31.	Mantenimiento y RESANES GENERALES	M2	\$ 15.088,00	\$ 14.627,51	\$ 14.627,51
	A1-9.32.	Mantenimiento y reposición e instalación de SALIDA CORDON TV BLANCO+TAPA	UN	\$ 28.658,00	\$ 27.783,36	\$ 27.783,36
	A1-9.33.	Mantenimiento y reposición e instalación de SALIDA TV CN	UN	\$ 99.785,00	\$ 96.739,56	\$ 96.739,56
	A1-9.34.	Mantenimiento y reposición e instalación de TANQUE PLASTICO 1000 LT.	UN	\$ 576.984,00	\$ 559.374,45	\$ 559.374,45
	A1-9.35.	Mantenimiento y reposición e instalación de TANQUE PLASTICO 2000 LT.	UN	\$ 898.626,00	\$ 871.199,93	\$ 871.199,93
	A1-9.36.	Mantenimiento y reposición e instalación de TOPE DE PISO PARA PUERTA	UN	\$ 15.919,00	\$ 15.433,15	\$ 15.433,15
	A1-9.37.	Mantenimiento y reposición e instalación de TOPE DE RESORTE PARA PUERTA	UN	\$ 4.322,00	\$ 4.190,09	\$ 4.190,09
	A1-9.38.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO ARQUITECTONICO NIVEL II 18	M2	\$ 956.097,00	\$ 926.916,92	\$ 926.916,92
	A1-9.39.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO ARQUITECTONICO NIVEL III 22	M2	\$ 1.156.097,00	\$ 1.120.812,92	\$ 1.120.812,92
	A1-9.40.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO BRONCE 244x330 4mm	M2	\$ 41.365,00	\$ 40.102,54	\$ 40.102,54
	A1-9.41.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO CRISTAL CRUD.BRONC. 5mm	M2	\$ 69.708,00	\$ 67.580,51	\$ 67.580,51

	A1-9.42.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO CRISTAL CRUD. BRONC. 10mm	M2	\$ 192.545,00	\$ 186.668,53	\$ 186.668,53
	A1-9.43.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO CRISTAL CRUD. INCOLO. 10mm	M2	\$ 89.563,00	\$ 86.829,54	\$ 86.829,54
	A1-9.44.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO CRISTAL Templ. BRONC. 5mm	M2	\$ 167.905,00	\$ 162.780,54	\$ 162.780,54
	A1-9.45.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO CRISTAL Templ. CRISTAL AZUL	M2	\$ 266.572,00	\$ 258.436,22	\$ 258.436,22
	A1-9.46.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO CRISTAL Templ. INCOL. 10m	M2	\$ 277.980,00	\$ 269.496,05	\$ 269.496,05
	A1-9.47.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO CRISTAL Templ. REFLECTIVO	M2	\$ 344.460,00	\$ 333.947,08	\$ 333.947,08
	A1-9.48.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO GRABADO BRONCE BOREAL	M2	\$ 67.899,00	\$ 65.826,72	\$ 65.826,72
	A1-9.49.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO GRABADO INCOLORO 4mm.	M2	\$ 57.444,00	\$ 55.690,81	\$ 55.690,81
	A1-9.50.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO ESMERILADO 5mm	M2	\$ 99.261,00	\$ 96.231,55	\$ 96.231,55
	A1-9.51.	Mantenimiento y reposición e instalación de DOMO CIRCULAR 1.10 DIAMETRO	UN	\$ 347.643,00	\$ 337.032,94	\$ 337.032,94
	A1-9.52.	Mantenimiento y reposición e instalación de DOMO Cuadr. BURBUJA 117x117 3mm	UN	\$ 378.622,00	\$ 367.066,46	\$ 367.066,46
	A1-9.53.	Mantenimiento y reposición e instalación de DOMO Cuadr. DIAMANT 117x117 3mm	UN	\$ 381.078,00	\$ 369.447,50	\$ 369.447,50
	A1-9.54.	Mantenimiento y reposición e instalación de DOMO Rect. DIAMANT 80x115 3mm.	UN	\$ 296.748,00	\$ 287.691,25	\$ 287.691,25
	A1-9.55.	Mantenimiento y reposición e instalación de DOMO RECTANGULAR BURBUJA (0.80x1.10)	UN	\$ 335.655,00	\$ 325.410,81	\$ 325.410,81
	A1-9.56.	Mantenimiento y reposición e instalación de teja acrílica sobre medida color por definir	M2	\$ 409.111,00	\$ 396.624,93	\$ 396.624,93
	A1-9.57.	Mantenimiento mesón en concreto. Incluye alistamiento superficie y aplicación de granito con cemento blanco, acabado liso con juntas de plástico. E= 5 mm y pasada de piedras para el acabado final	M2	\$ 97.672,00	\$ 94.691,05	\$ 94.691,05
	A1-9.58.	Mantenimiento y reposición e instalación de Pintura fosforescente luminiscente para señalización nocturna y de emergencia	M2	\$ 77.874,00	\$ 75.497,29	\$ 75.497,29
	A1-9.59.	Reposición e instalación de cinta fotoluminiscente de 5 cm de ancho, con protección peatonal y tiempo de atenuación de 10 horas para señalización nocturna y de emergencia	ML	\$ 22.664,00	\$ 21.972,29	\$ 21.972,29
	A1-9.60.	Reposición e instalación de señalización de seguridad sobre placa fotoluminiscente para señalización nocturna y de emergencia	UN	\$ 47.097,00	\$ 45.659,60	\$ 45.659,60
	A1-9.61.	Reposición e instalación de banda antideslizante fundida en sitio de 5 cm de ancho para tráfico alto con fotoluminiscente para señalización nocturna y de emergencia	ML	\$ 51.746,00	\$ 50.166,71	\$ 50.166,71

	A1-9.62.	Reposición e instalación de señalización interna en acrílico cristal en tamaño 20 x 29 cm y sujetado con herrajes cilíndricos de aluminio y/o acero niquelado	UN	\$ 59.934,00	\$ 58.104,81	\$ 58.104,81
	A1-9.63.	Reposición e instalación de barra de seguridad tipo C en tubo de acero inoxidable de 1 1/2" o 1 1/4" para brindar apoyo a personas con movilidad reducida	UN	\$ 106.384,00	\$ 103.137,16	\$ 103.137,16
	A1-9.64.	Reposición e instalación de barra de seguridad tipo S en tubo de acero inoxidable de 1 1/2" o 1 1/4" para brindar apoyo a personas con movilidad reducida	UN	\$ 221.384,00	\$ 214.627,36	\$ 214.627,36
	A1-9.65.	Reposición e instalación de mesón en piedra natural con faldón 7cm. incluye estructura portante.	ML	\$ 657.880,00	\$ 637.801,50	\$ 637.801,50
	A1-9.66.	Reposición e instalación de mesón en acero inoxidable. incluye poceta central.	ML	\$ 307.379,00	\$ 297.997,79	\$ 297.997,79
	A1-9.67.	Mantenimiento y/o tratamiento para impermeabilización de muros con humedades, incluye aplicación de aditivos tipo sika impermuro equivalente, sika injectocream -100 o equivalente y la reposición del pañete impermeabilizado.	M2	\$ 152.310,00	\$ 147.661,50	\$ 147.661,50
	A1-9.68.	Reposición e instalación de Vidrio Blindado Arquitectónico Nivel IV (E=42mm) compuesto por capas de vidrio monolítico flotado y PVB. Incluye desmonte del vidrio existente, instalación accesorios y certificación con prueba balística avalada por indumil.	M2	\$ 1.656.087,00	\$ 1.605.543,22	\$ 1.605.543,22
	A1-9.69.	Reposición e instalación de Vidrio Blindado Arquitectónico Nivel V (E=50mm) compuesto por capas de vidrio monolítico flotado y PVB. Incluye desmonte del vidrio existente, instalación accesorios y certificación con prueba balística avalada por indumil.	M2	\$ 2.084.655,00	\$ 2.021.031,33	\$ 2.021.031,33
10	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA					
	A1-10.01.	Reposición e instalación de Baranda en madera flormorado	ML	\$ 42.625,00	\$ 41.324,09	\$ 41.324,09
	A1-10.02.	Reposición e instalación de Clóset flormorado	M2	\$ 478.760,00	\$ 464.148,24	\$ 464.148,24
	A1-10.03.	Reposición e instalación de Clóset tipo madecor o equivalente	M2	\$ 220.422,00	\$ 213.694,72	\$ 213.694,72
	A1-10.04.	Reposición e instalación de Difusor en madera	M2	\$ 93.804,00	\$ 90.941,10	\$ 90.941,10
	A1-10.05.	Reposición e instalación de Difusores marco para vidrio	M2	\$ 98.378,00	\$ 95.375,50	\$ 95.375,50
	A1-10.06.	Reposición e instalación de enchapes de muros en lámina tipo triplex o equivalente	M2	\$ 50.454,00	\$ 48.914,14	\$ 48.914,14
	A1-10.07.	Reposición e instalación de Enchapes muros flormorado	M2	\$ 206.215,00	\$ 199.921,32	\$ 199.921,32
	A1-10.08.	Reposición e instalación de hoja puerta flormorado o equivalente	M2	\$ 189.671,00	\$ 183.882,24	\$ 183.882,24
	A1-10.09.	Reposición e instalación de hoja puerta tipo fortex o equivalente	M2	\$ 130.195,00	\$ 126.221,45	\$ 126.221,45
	A1-10.10.	Reposición e instalación de mueble altura 0.80 flormorado	ML	\$ 429.943,00	\$ 416.821,14	\$ 416.821,14
	A1-10.11.	Reposición e instalación de mueble bajo 0.80M-Sapan	ML	\$ 376.723,00	\$ 365.225,41	\$ 365.225,41
	A1-10.12.	Reposición e instalación de mueble tipo linos	M2	\$ 235.837,00	\$ 228.639,25	\$ 228.639,25

	A1-10.13.	Mantenimiento y reparación de muebles en madera, incluye limpieza, ajuste y reemplazo de piezas defectuosas o en mal estado del mueble existente en el mismo o mejor material	M2	\$ 97.212,00	\$ 94.245,09	\$ 94.245,09
	A1-10.14.	Reposición e instalación de pasamanos flormorado	ML	\$ 46.340,00	\$ 44.925,70	\$ 44.925,70
	A1-10.15.	Reposición e instalación de pirlan de madera 0.10 M	ML	\$ 53.246,00	\$ 51.620,93	\$ 51.620,93
	A1-10.16.	Reposición e instalación de Puerta marco y hoja flormorado o equivalente	M2	\$ 272.601,00	\$ 264.281,22	\$ 264.281,22
	A1-10.17.	Reposición e instalación de Puerta interés social 0.51 A 0.75M	UN	\$ 199.095,00	\$ 193.018,62	\$ 193.018,62
	A1-10.18.	Reposición e instalación de Puerta interés social 0.76 A 1.00M	UN	\$ 245.300,00	\$ 237.813,44	\$ 237.813,44
	A1-10.19.	Reposición e instalación de Ventana en madera flormorado	M2	\$ 81.596,00	\$ 79.105,69	\$ 79.105,69
	A1-10.20.	Reposición e instalación de Ventana Tipo Colonial en madera roble seco e inmunizado o similar con terminado en pintura color por definir	M2	\$ 1.374.323,00	\$ 1.332.378,66	\$ 1.332.378,66
	A1-10.21.	Reposición e instalación de Puerta Tipo Colonial en madera teca seca e inmunizada o similar con terminado en pintura color por definir	M2	\$ 1.369.580,00	\$ 1.327.780,42	\$ 1.327.780,42
11	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA					
	A1-11.01.	Reposición e instalación de cerramiento en malla eslabonada	M2	\$ 90.364,00	\$ 87.606,09	\$ 87.606,09
	A1-11.02.	Reposición e instalación de escalera de gato	ML	\$ 89.626,00	\$ 86.890,61	\$ 86.890,61
	A1-11.03.	Reposición e instalación de tubería en acero laminado en caliente, con bajo contenido de carbono de espesor igual o superior 2.30 mm y diámetro 1".	ML	\$ 23.570,00	\$ 22.850,64	\$ 22.850,64
	A1-11.04.	Reposición e instalación de tubería en acero laminado en caliente, con bajo contenido de carbono de espesor igual o superior 2.30 mm y diámetro 2".	ML	\$ 37.788,00	\$ 36.634,71	\$ 36.634,71
	A1-11.05.	Reposición e instalación de marco puerta lamina 0.80M	UN	\$ 85.603,00	\$ 82.990,40	\$ 82.990,40
	A1-11.06.	Reposición e instalación de marco puerta lamina 1.00M	UN	\$ 93.612,00	\$ 90.754,96	\$ 90.754,96
	A1-11.07.	Reposición e instalación de marco tapas caja inspección	UN	\$ 205.611,00	\$ 199.335,75	\$ 199.335,75
	A1-11.08.	Reposición e instalación de marquesinas lamina	M2	\$ 127.658,00	\$ 123.761,88	\$ 123.761,88
	A1-11.09.	Reposición e instalación de puerta en lámina cold rolled cal.16	M2	\$ 166.703,00	\$ 161.615,22	\$ 161.615,22
	A1-11.10.	Reposición e instalación de reja bancaria	M2	\$ 68.321,00	\$ 66.235,84	\$ 66.235,84
	A1-11.11.	Reposición e instalación de rejas lamina	M2	\$ 142.792,00	\$ 138.433,99	\$ 138.433,99
	A1-11.12.	Reposición e instalación de rejillas piso 0.30	ML	\$ 63.265,00	\$ 61.334,15	\$ 61.334,15
	A1-11.13.	Reposición e instalación de sombrerete para chimenea tipo cilíndrico	UN	\$ 20.354,00	\$ 19.732,80	\$ 19.732,80
	A1-11.14.	Reposición e instalación de tapas shut lamina	UN	\$ 76.923,00	\$ 74.575,31	\$ 74.575,31
	A1-11.15.	Reposición e instalación de división en lámina cold rolled cal.16	M2	\$ 166.703,00	\$ 161.615,22	\$ 161.615,22

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

	A1-11.16.	Reposición e Instalación de flanches en lámina galvanizada calibre 26 de ancho 20 a 50 cm de color similar a estructura de ventanería en aluminio. Incluye impermeabilización.	ML	\$ 46.081,00	\$ 44.674,61	\$ 44.674,61
	A1-11.17.	Suministro e instalación de Escudo de la Policía Nacional fundido en bronce, detalles en alto relieve pulidos y brillados a color, tamaño de 80cm de diametro	UN	\$ 3.259.275,00	\$ 3.159.801,93	\$ 3.159.801,93
	A1-11.18.	Suministro e instalación de Escudo de la Policía Nacional fundido en bronce, detalles en alto relieve pulidos y brillados a color, tamaño de 60cm de diametro	UN	\$ 2.529.019,00	\$ 2.451.833,34	\$ 2.451.833,34
	A1-11.19.	Suministro e instalación de letra fundida en bronce de altura 20 cm y ancho proporcional, incluye anclajes	UN	\$ 64.382,00	\$ 62.417,06	\$ 62.417,06
	A1-11.20.	Suministro e instalación de letra fundida en bronce de altura 15 cm y ancho proporcional, incluye anclajes	UN	\$ 52.211,00	\$ 50.617,52	\$ 50.617,52
	A1-11.21.	Suministro e instalación canal metálica de aguas lluvias en lámina galvanizada calibre 22. Incluye anticorrosivo, pintura y anclajes. Desarrollo de A hasta 1,00m	ML	\$ 88.996,00	\$ 86.279,84	\$ 86.279,84
	A1-11.22.	Suministro e instalación concertina sencilla diámetro 18" en acero inoxidable. Incluye accesorios de anclaje o fijación	ML	\$ 40.721,00	\$ 39.478,20	\$ 39.478,20
	A1-11.23.	Suministro e instalación concertina doble diámetro 18" en acero inoxidable. Incluye accesorios de anclaje o fijación	ML	\$ 48.418,00	\$ 46.940,28	\$ 46.940,28
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES					
	A1-12.01.	Reposición e instalación de concreto corriente grava común 1500 P.S.I	M3	\$ 292.182,00	\$ 283.264,61	\$ 283.264,61
	A1-12.02.	Reposición e instalación de concreto corriente grava común 2000 P.S.I	M3	\$ 327.721,00	\$ 317.718,96	\$ 317.718,96
	A1-12.03.	Reposición e instalación de concreto corriente grava común 2500 P.S.I	M3	\$ 348.654,00	\$ 338.013,08	\$ 338.013,08
	A1-12.04.	Reposición e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	M3	\$ 382.908,00	\$ 371.221,65	\$ 371.221,65
	A1-12.05.	Reposición e instalación de concreto corriente grava común 3500 P.S.I	M3	\$ 431.182,00	\$ 418.022,33	\$ 418.022,33
	A1-12.06.	Reposición e instalación de concreto corriente grava fina 2000 P.S.I	M3	\$ 333.531,00	\$ 323.351,63	\$ 323.351,63
	A1-12.07.	Reposición e instalación de concreto corriente grava fina 3000 P.S.I	M3	\$ 390.221,00	\$ 378.311,46	\$ 378.311,46
	A1-12.08.	Reposición e instalación de mortero 1:2	M3	\$ 526.921,00	\$ 510.839,37	\$ 510.839,37
	A1-12.09.	Reposición e instalación de mortero 1:3	M3	\$ 428.753,00	\$ 415.667,46	\$ 415.667,46
	A1-12.10.	Reposición e instalación de mortero 1:3 impermeabilizado	M3	\$ 646.174,00	\$ 626.452,77	\$ 626.452,77
	A1-12.11.	Reposición e instalación de mortero 1:4	M3	\$ 371.838,00	\$ 360.489,50	\$ 360.489,50
	A1-12.12.	Reposición e instalación de mortero 1:4 impermeabilizado	M3	\$ 569.494,00	\$ 552.113,04	\$ 552.113,04

	A1-12.13.	Reposición e instalación de mortero 1:5	M3	\$ 331.644,00	\$ 321.522,23	\$ 321.522,23
	A1-12.14.	Reposición e instalación de mortero 1:6	M3	\$ 303.671,00	\$ 294.402,96	\$ 294.402,96
	A1-12.15.	Reposición e instalación de filos y dilataciones	ML	\$ 9.594,00	\$ 9.301,19	\$ 9.301,19
	A1-12.16.	Reposición e instalación de malla con vena bajo entramado	M2	\$ 14.528,00	\$ 14.084,61	\$ 14.084,61
	A1-12.17.	Reposición e instalación de esterilla de guadua bajo entramado	M2	\$ 19.823,00	\$ 19.218,00	\$ 19.218,00
	A1-12.18.	Reposición e instalación de rampa de acceso	M2	\$ 74.113,00	\$ 71.851,07	\$ 71.851,07
	A1-12.19.	Reposición e instalación de pañete bajo esterilla de guadua 1:5	M2	\$ 27.521,00	\$ 26.681,06	\$ 26.681,06
	A1-12.20.	Reposición e instalación de pañete bajo malla 1:4	M2	\$ 34.762,00	\$ 33.701,06	\$ 33.701,06
	A1-12.21.	Reposición e instalación de pañete bajo malla 1:5	M2	\$ 33.921,00	\$ 32.885,73	\$ 32.885,73
	A1-12.22.	Reposición e instalación de pañete bajo malla 1:6	M2	\$ 33.334,00	\$ 32.316,65	\$ 32.316,65
	A1-12.23.	Reposición e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:3	M2	\$ 42.853,00	\$ 41.545,13	\$ 41.545,13
	A1-12.24.	Reposición e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4	M2	\$ 40.468,00	\$ 39.232,92	\$ 39.232,92
	A1-12.25.	Reposición e instalación de pañete liso muros 1:3	M2	\$ 29.474,00	\$ 28.574,45	\$ 28.574,45
	A1-12.26.	Reposición e instalación de pañete liso muros 1:4	M2	\$ 30.874,00	\$ 29.931,73	\$ 29.931,73
	A1-12.27.	Reposición e instalación de pañete liso muros 1:5	M2	\$ 30.033,00	\$ 29.116,39	\$ 29.116,39
	A1-12.28.	Reposición e instalación de pañete liso muros 1:6	M2	\$ 29.446,00	\$ 28.547,31	\$ 28.547,31
	A1-12.29.	Reposición e instalación de pañete liso bajo placa 1:4	M2	\$ 28.362,00	\$ 27.496,39	\$ 27.496,39
	A1-12.30.	Reposición e instalación de pañete liso bajo placa 1:5	M2	\$ 27.521,00	\$ 26.681,06	\$ 26.681,06
	A1-12.31.	Reposición e instalación de pañete liso bajo placa 1:6	M2	\$ 26.934,00	\$ 26.111,97	\$ 26.111,97
	A1-12.32.	Reposición e instalación de pañete rustico muros 1:5	M2	\$ 40.973,00	\$ 39.722,50	\$ 39.722,50
	A1-12.33.	Reposición e instalación de pañete rustico bajo placa 1:5	M2	\$ 51.509,00	\$ 49.936,95	\$ 49.936,95
	A1-12.34.	Suministro, transporte e instalación andén concreto 3000 psi e= 0.10m. acabado: escobado	M2	\$ 70.851,00	\$ 68.688,63	\$ 68.688,63
	A1-12.35.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de sardinel concreto prefabricado H=45CM	ML	\$ 64.721,00	\$ 62.745,72	\$ 62.745,72
13	MANTENIMIENTO DE VENTANAS					
	A1-13.01.	Reposición e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio	M2	\$ 340.718,00	\$ 330.319,29	\$ 330.319,29
	A1-13.02.	Reposición e instalación de ventana aluminio fijas incluye vidrio	M2	\$ 176.285,00	\$ 170.904,78	\$ 170.904,78
	A1-13.03.	Reposición e instalación de ventana aluminio guillotinas	M2	\$ 288.226,00	\$ 279.429,34	\$ 279.429,34
	A1-13.04.	Reposición e instalación de ventana andina vidrio	M2	\$ 166.957,00	\$ 161.861,47	\$ 161.861,47
	A1-13.05.	Reposición e instalación de ventana en cedro caquetaTab/bu	M2	\$ 291.091,00	\$ 282.206,90	\$ 282.206,90
	A1-13.06.	Reposición e instalación de ventana en cedro caquetaTab/ch	M2	\$ 268.152,00	\$ 259.968,00	\$ 259.968,00
	A1-13.07.	Reposición e instalación de ventana europa	M2	\$ 316.212,00	\$ 306.561,21	\$ 306.561,21
	A1-13.08.	Reposición e instalación de ventana lamina	M2	\$ 190.360,00	\$ 184.550,21	\$ 184.550,21

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

	A1-13.09.	Reposición e instalación de ventana proyectante en aluminio incluye vidrio	M2	\$ 374.065,00	\$ 362.648,54	\$ 362.648,54
	A1-13.10.	Reposición e instalación de sistema de bisagras de fricción estilo universal para una ventana abatible	UN	\$ 57.062,00	\$ 55.320,47	\$ 55.320,47
	A1-13.11.	Reposición e instalación de cierre con recibidor para una ventana abatible	UN	\$ 19.873,00	\$ 19.266,48	\$ 19.266,48
	A1-13.12.	Recorrido de fachada, Ajuste, Adecuación, lavado, Sellamiento e impermeabilización para su Normal Funcionamiento.	M2	\$ 25.153,00	\$ 24.385,33	\$ 24.385,33
14	MANTENIMIENTO DE CERRADURAS					
	A1-14.01.	Suministro, cambio e instalación Cerraduras Cilíndricas de Pomo en madera y rosetas en aluminio anodinado y lacado tipo Schlage Bell Wood o equivalente	UN	\$ 50.243,00	\$ 48.709,58	\$ 48.709,58
	A1-14.02.	Suministro, cambio e instalación Cerraduras Cilíndricas de Pomo en aluminio lacado tipo Schlage Ball o equivalente	UN	\$ 50.164,00	\$ 48.632,99	\$ 48.632,99
	A1-14.03.	Suministro, cambio e instalación Cerrojo de Seguridad de Cilindro y Volteador tipo Schlage b360 o equivalente	UN	\$ 95.317,00	\$ 92.407,93	\$ 92.407,93
	A1-14.04.	Suministro, cambio e instalación Cerrojo de Seguridad doble cilindro tipo Schlage b362 o equivalente	UN	\$ 95.317,00	\$ 92.407,93	\$ 92.407,93
	A1-14.05.	Suministro, cambio e instalación Cerraduras Cilíndricas de manija en zamac latonado ó anticado y roseta en bronce tipo Schlage Flair o equivalente	UN	\$ 81.736,00	\$ 79.241,42	\$ 79.241,42
	A1-14.06.	Suministro, cambio e instalación Cerraduras Cilíndricas reversible de manija metálica tipo Yale o equivalente	UN	\$ 86.611,00	\$ 83.967,63	\$ 83.967,63
	A1-14.07.	Suministro, cambio e instalación Cerradura para muebles tipo Yale o equivalente	UN	\$ 31.289,00	\$ 30.334,06	\$ 30.334,06
	A1-14.08.	Suministro, cambio e instalación Cerradura tipo Yale sobreponer 1/4" o equivalente	UN	\$ 102.034,00	\$ 98.919,92	\$ 98.919,92
	A1-14.09.	Suministro, cambio e instalación Cerradura de sobreponer tipo Inafer c-1000 o equivalente	UN	\$ 128.900,00	\$ 124.965,97	\$ 124.965,97
	A1-14.10.	Suministro, cambio e instalación Cerradura de sobreponer tipo Inafer c-999 o equivalente	UN	\$ 100.990,00	\$ 97.907,79	\$ 97.907,79
	A1-14.11.	Suministro, cambio e instalación Cerradura de sobreponer de tres pasadores cilíndricos en acero tipo Inafer Mega o equivalente	UN	\$ 45.169,00	\$ 43.790,44	\$ 43.790,44
	A1-14.12.	Suministro, cambio e instalación Cerradura de doble seguridad de escudo, pomo y cerrojo para entrada principal o interiores tipo Schlage H Orbit o equivalente	UN	\$ 200.542,00	\$ 194.421,46	\$ 194.421,46
	A1-14.13.	Suministro, cambio e instalación Cerradura de embutir Yale serie L370 para entrada principal o interiores o equivalente	UN	\$ 164.339,00	\$ 159.323,37	\$ 159.323,37
	A1-14.14.	Suministro, cambio e instalación cierra puertas hidráulico para entrada principal o interiores	UN	\$ 115.034,00	\$ 111.523,16	\$ 111.523,16
15	MANTENIMIENTO DE ESPEJOS					

	A1-15.01.	Suministro, Instalación y/o Reposición de Espejo incoloro 3mm	M2	\$ 58.540,00	\$ 56.753,36	\$ 56.753,36
	A1-15.02.	Suministro, Instalación y/o Reposición Espejo incoloro 4mm	M2	\$ 77.840,00	\$ 75.464,32	\$ 75.464,32
	A1-15.03.	Suministro, Instalación y/o Reposición Espejo bronce 4 mm	M2	\$ 58.540,00	\$ 56.753,36	\$ 56.753,36
	A1-15.04.	Suministro, Instalación y/o Reposición Espejo claro 3 mm	M2	\$ 50.499,00	\$ 48.957,77	\$ 48.957,77
	A1-15.05.	Suministro, Instalación y/o Reposición Espejo claro 4 mm	M2	\$ 58.540,00	\$ 56.753,36	\$ 56.753,36
16	MANTENIMIENTO DE VIAS, PARQUEADEROS, SEÑALIZACIÓN					
	A1-16.01.	Línea de demarcación con pintura en frío	ML	\$ 2.198,00	\$ 2.130,92	\$ 2.130,92
	A1-16.02.	Línea de demarcación con resina termoplástica	ML	\$ 1.769,00	\$ 1.715,01	\$ 1.715,01
	A1-16.03.	Marca vial con pintura en frío	M2	\$ 31.298,00	\$ 30.342,79	\$ 30.342,79
	A1-16.04.	Marca vial con resina termoplástica	M2	\$ 42.218,00	\$ 40.929,51	\$ 40.929,51
	A1-16.05.	Señal vertical de tránsito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm	UN	\$ 349.796,00	\$ 339.120,23	\$ 339.120,23
	A1-16.06.	Suministro cambio e instalación de topellantas	UN	\$ 60.796,00	\$ 58.940,51	\$ 58.940,51
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS					
	A1-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	\$ 3.078,00	\$ 2.984,06	\$ 2.984,06
	A1-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	\$ 48.817,00	\$ 47.327,11	\$ 47.327,11
<p>CLÁUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO</p> <p>La Policía Nacional – Dirección de Tránsito y Transporte cancelará el valor del contrato de la siguiente forma:</p> <p>La Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, se obliga a cancelar en forma total el valor del contrato que se derive de la presente invitación pública, en pesos colombianos en la ciudad de Bogotá D.C.; dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, los cuales serán cancelados de conformidad con la aprobación del PAC correspondiente que efectúe el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, una vez firmada el acta de recibido a satisfacción y la presentación de los documentos requeridos para el respectivo pago, entregándole los soportes o anexos al Jefe del Grupo de Contratos de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional; obligación que deberá cumplir el Supervisor del contrato, anexando los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de recibo de las instalaciones intervenidas • Factura de venta o cuenta de cobro según corresponda. • Balance final de Mayores y menores cantidades. • Certificación de pagos parafiscales y de seguridad social • Certificación pagos del FIC • Memorias de cantidades de obra ejecutadas. • Registro fotográfico de la ejecución de las actividades correspondientes <p>Nota 1: Si se presentan ítems no previstos, se debe contar con la suscripción de un acta de aprobación de ítems no previstos, debidamente suscrita por el contratista, avalados por el supervisor designado y aprobado por el ordenador del Gasto.</p>						

	<p>Nota 2: El pago se realizará dentro de los sesenta (60) días calendario, una vez presentada la factura junto con los documentos antes mencionados por la unidad ejecutora, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).</p> <p>Si los documentos en referencia son devueltos por la Dirección de Tránsito y Transporte, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, Dirección de Tránsito y Transporte, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.</p> <p>El acta de entrega, aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte del bien o servicio suministrado (según corresponda) y, por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la calidad, cantidad y buena calidad del bien o servicio contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.</p> <p>Si el acta de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.</p> <p>Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a la Dirección de Tránsito y Transporte.</p> <p>Los pagos se harán a la siguiente cuenta:</p> <p>NOMBRE BENEFICIARIO: SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S CUENTA No. 24102147313 TIPO DE CUENTA: AHORROS ENTIDAD FINANCIERA: BANCO CAJA SOCIAL</p>
<p>CLÁUSULA QUINTA. - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL</p>	<p>Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 6020 de fecha 09/10/2020 – Unidad Ejecutora: 16-01-01–L6, DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE, vigencia presupuestal: Actual, Estado: generado, tipo: gasto, valor inicial: \$150.000.000.00 dependencia L6 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES, Posición Catálogo de gasto: A-02-02-02-005-004, SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN. Fuente: Nación – Recurso. 16 Situación. SSF – Valor inicial. \$150.000.000.00. Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.</p>
<p>CLÁUSULA SEXTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN</p>	<p>El tiempo que tiene el oferente para el cumplimiento de las obligaciones que se contraigan dentro del proceso, para la entrega de los servicios objeto a contratar, de la siguiente manera:</p> <p>El plazo de ejecución del objeto para el presente contrato será de 40 días, a partir de la suscripción de acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. (Aprobación de la garantía única)</p>

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

**CLÁUSULA OCTAVA. -
LUGAR DE ENTREGA**

La ejecución del objeto contractual se desarrollará en las siguientes instalaciones así:

UNIDAD	DIRECCIÓN DEL PREDIO
Oficinas de La Dirección de Tránsito y Transporte.	Calle 13 No 18-24 Estación de la Sabana – Bogotá
Almacenes de la Dirección de Tránsito y Transporte	Carrera 128 No. 17-15
Seccional Tránsito y Transporte Boyacá	Avenida oriental –carrera 6, Tunja
Seccional Tránsito y Transporte Meta	Carrera 56 N° 54-26/28 Villavicencio
Seccional Tránsito y Transporte Huila	Carrera 5 No. 19-35 Neiva

El Objeto del contrato será entregado en forma física por el representante legal de la firma contratista al supervisor responsable del contrato que para este efecto designe la entidad; la entrega a la unidad contratante se formalizará mediante acta de entrega y balance final de obra debidamente firmada por las partes que intervienen en el acto, donde se hará constar las cantidades, unidades, especificaciones y características de los bienes y servicios recibidos, verificando el cumplimiento a todos los ítems resultantes, planos récord, manual de operación y mantenimiento.

**CLÁUSULA DECIMA
NOVENA. - MONEDA
DEL CONTRATO.**

Pesos colombianos.

LA POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.

Mayor General. **CARLOS ERNESTO RODRÍGUEZ CORTÉS**
Director de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional

CONTRATISTA

JAIME ALBERTO SUAREZ URQUIJO
Representante Legal SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

Elaboró: IT. JAIRO ANDRÉS FRESNEDA ROJAS
Analista Contractual DITRA

Revisó: IT TULIA INÉS ROJAS DURAN
Jefe Asuntos Jurídicos DITRA (B)

CT. JOSE MIGUEL RUIZ SOLORZANO
Jefe Grupo Contratos DITRA

CT. CESAR ANDRÉS VALLEJO COLORADO
Jefe Área Administrativa y Financiera DITRA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

ANEXO No. 2 – (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

CAP.	ÍTEM	ACTIVIDAD	UN
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES		
	A1-1.01.	Replanteo	M2
	A1-1.02.	Cerramiento en alambre de púas 5 Hilos H=2.50 m	ML
	A1-1.03.	Cerca en tabla	M2
	A1-1.04.	Cerca lamina base H: 2,25	ML
	A1-1.05.	Excavación Mecánica	M3
	A1-1.06.	Excavación Manual	M3
	A1-1.07.	Explanación y Extendido	M3
	A1-1.08.	Explanación y Retiro	M3
	A1-1.09.	Relleno Material en Sitio	M3
	A1-1.10.	Desmante de Muros en ladrillo o bloque	M2
	A1-1.11.	Desmante de Muros en sistema liviano incluye estructura metálica	M2
	A1-1.12.	Desmante Placas Aligeradas	M2
	A1-1.13.	Desmante Placas Macizas	M2
	A1-1.14.	Desmante Alistado de Piso	M2
	A1-1.15.	Desmante de Enchape de Pared y/o Piso	M2
	A1-1.16.	Desmante de Guarda Escoba	ML
	A1-1.17.	Desmante Cubierta en cualquier material	M2
	A1-1.18.	Desmante de Estructura de Cubierta en cualquier material	M2
	A1-1.19.	Retiro de manto asfáltico de impermeabilización de cubiertas	M2
	A1-1.20.	Desmante de cielo raso en cualquier material conservando la estructura portante	M2
	A1-1.21.	Desmante de cielo raso en cualquier material y estructura portante	M2
	A1-1.22.	Desmante de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN
	A1-1.23.	Desmante Puertas y Marcos	UN
	A1-1.24.	Desmante de ventanas	M2
	A1-1.25.	Desmante de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2
	A1-1.26.	Desmante de Cerradura de Seguridad	UN
	A1-1.27.	Desmante de Divisiones modulares, acrílicas o en vidrio	M2
	A1-1.28.	Desmante de Rejas Metálicas	M2
	A1-1.29.	Desmante Aparatos Sanitarios	UN
	A1-1.30.	Desmante de Grifería	UN
	A1-1.31.	Desmante de tanques elevados de agua	UN
	A1-1.32.	Desmante de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN
	A1-1.33.	Desmante de malla eslabonada incluye soportes metálicos	M2
	A1-1.34.	Desmante de extractor	UN
	A1-1.35.	Desmante de aire acondicionado incluye red de distribución	ML
	A1-1.36.	Desmante de muebles empotrados	M2
	A1-1.37.	Desmante y montaje de Cortinas, Velos, Persianas y Soportes	UN
	A1-1.38.	Desmante de pañete	M2

	A1-1.39.	Desmante de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN
	A1-1.40.	Desmante de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demas accesorios eléctricos	ML
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS		
	A1-2.01.	Recorrido de cubierta, ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de secciones que falten para su normal funcionamiento	M2
	A1-2.02.	Reposición e Instalación de Caballete Articulado Teja Fibrocemento	ML
	A1-2.03.	Reposición e Instalación de Caballete Fijo Teja Fibrocemento	ML
	A1-2.04.	Reposición e Instalación de Canaleta 43 Fibrocemento (L=6.00M)	M2
	A1-2.05.	Reposición e Instalación de Canaleta 90 Fibrocemento (L=6.00M)	M2
	A1-2.06.	Reposición e Instalación de Canaleta 90 Galvanizada (L=6.00M)	ML
	A1-2.07.	Reposición e Instalación de Cubierta tipo sandwich con aislamiento acústico y térmico en poliuretano expandido	M2
	A1-2.08.	Reposición e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada y Prepintada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2
	A1-2.09.	Reposición e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2
	A1-2.10.	Reposición e Instalación de Caballete fijo en lámina Galvanizada y prepintada	ML
	A1-2.11.	Reposición e Instalación de Caballete fijo en lámina Galvanizada	ML
	A1-2.12.	Reposición e Instalación de Cubierta de láminas corrugadas de aluminio separadas por un aislamiento de poliuretano rígido	M2
	A1-2.13.	Reposición e Instalación de Cubierta Teja acrílica Duralum 240 - 2.5 MM	M2
	A1-2.14.	Reposición e Instalación de Cubierta Teja de Barro	M2
	A1-2.15.	Reposición e Instalación de Caballete en Teja Tipo Española o equivalente	ML
	A1-2.16.	Reposición e Instalación de Cubierta en Teja Tipo Española o equivalente	M2
	A1-2.17.	Reposición e Instalación de Cubierta en Fibrocemento Ondulada N° 10	M2
	A1-2.18.	Reposición e Instalación de Cubierta en Fibrocemento Ondulada N° 8	M2
	A1-2.19.	Reposición e Instalación de Cubierta en Fibrocemento Ondulada N° 6	M2
	A1-2.20.	Reposición e Instalación de Cubierta en Fibrocemento Ondulada N° 4	M2
	A1-2.21.	Reposición e Instalación de Cubierta en lámina de policarbonato cristal 4 mm	M2
	A1-2.22.	Reposición e Instalación de Cubierta en teja sin traslapo en acero laminado, galvanizado y prepintado	M2
	A1-2.23.	Reposición e Instalación de Cubierta en teja traslucida sin traslapo en políester reforzado con fibra de vidrio clase 7	M2
	A1-2.24.	Reposición e Instalación de Teja asfáltica ondulada fabricadas con fibras	UN
	A1-2.25.	Reposición e Instalación de Cubierta Traslucida N° 5	M2
	A1-2.26.	Reposición e Instalación de Afinado Cubiertas (E=0.03)	M2
	A1-2.27.	Reposición e Instalación de Estructura en Madera Para Teja de Barro	ML
	A1-2.28.	Reposición e Instalación de Estructura en Madera para cubierta	ML
	A1-2.29.	Reposición e Instalación de Estructura Metálica Para Teja Fibrocemento	ML
	A1-2.30.	Mantenimiento, reposición e instalación de manto autoprotectido con foil aluminio y alma central de polietileno de alta densidad de calibre igual o superior 3mm	M2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

A1-2.31.	Mantenimiento, reposición e instalación de manto autoprotectido con foil aluminio y alma central en poliéster de alta capacidad de calibre igual o superior 3mm	M2
A1-2.32.	Mantenimiento, reposición e instalación de manto bituminoso impermeabilizante de superficies con acabado en piso duro de calibre igual o superior 4 mm	M2
A1-2.33.	Mantenimiento, reposición e instalación de manto bituminoso impermeabilizante con refuerzo en fibra de polyester de alta capacidad, antiadherente de polietileno en lado inferior, en mineral esmaltado en lado superior, cal. 3.5 mm o superior.	M2
A1-2.34.	Reposición e Instalación de aislamiento térmico y acústico en lana de vidrio	M2
A1-2.35.	Reposición e Instalación de moldura de yeso	ML
A1-2.36.	Reposición e Instalación de Cielo Raso Bóvedas DRY WALL	M2
A1-2.37.	Reposición e Instalación de Armadura Madera y Malla	M2
A1-2.38.	Reposición e Instalación de Cielorraso en Dry Wall, Adecuando Estructura Metálica Existente	M2
A1-2.39.	Mantenimiento, reposición, sustitución, desmonte e instalación de Láminas de Cielo Raso dañado o faltante en el mismo material existente. Incluye limpieza, reparación ajuste y reemplazo de piezas de la estructura metálica existente.	M2
A1-2.40.	Reposición e Instalación de Cielo Raso Plano en Dry Wall Incluye Estructura Metálica, <u>INCLUYE</u> el desmonte de la estructura y piezas o laminas existentes a reemplazar de acuerdo a instrucciones del supervisor	M2
A1-2.41.	Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica. <u>INCLUYE</u> el desmonte de la estructura y piezas o laminas existentes a reemplazar de acuerdo a instrucciones del supervisor	M2
A1-2.42.	Reposición e Instalación de Voladizo en placa de fibrocemento Incluye Estructura Metálica	M2
A1-2.43.	Reposición e Instalación de Cielo Raso de lámina rígida de fibra de vidrio y recubierta por película de PVC	M2
A1-2.44.	Reposición e Instalación de Cielo Raso Plano en Dry Wall	M2
A1-2.45.	Reposición e Instalación de Cielo Raso tipo Triplex o equivalente	M2
A1-2.46.	Reposición e Instalación de Cielo Raso Yeso Oculto	M2
A1-2.47.	Reposición e Instalación de Cielo Raso Yeso Semi - Oculto	M2
A1-2.48.	Reposición e Instalación de Cornisas Yeso	ML
A1-2.49.	Reposición e Instalación de Lamina Plana de fibrocemento	M2
A1-2.50.	Reposición e Instalación de Listón para Techo 8 X 1 CM - Pino	M2
A1-2.51.	Reposición e Instalación de cielo raso con lámina de icopor con acabados. Incluye estructura auto ensamblada en aluminio. <u>INCLUYE</u> el desmonte de la estructura y piezas o laminas existentes a reemplazar de acuerdo a instrucciones del supervisor	M2
A1-2.52.	Reposición e Instalación de lámina de icopor con acabados.	M2
A1-2.53.	Reposición e Instalación de flanches en lámina galvanizada calibre 22 de ancho 25 a 50 cm.	ML

	A1-2.54.	Mantenimiento cubierto inclinada de tejas de gres tipo "S". Incluye sustituciones, restituciones y mejoramiento de materiales (tejas, caballete, elementos de fijación, accesorios, juntas, remates perimetrales, flanches). Incluye limpieza viga canal	M2
	A1-2.55.	Mantenimiento cubierto inclinada de tejas plásticas. Incluye sustituciones, restituciones y mejoramiento de materiales (tejas, caballete, elementos de fijación, accesorios, juntas, remates perimetrales, flanches)	M2
	A1-2.56.	Suministro e instalación de impermeabilización con revestimiento en poliurea	M2
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS		
	A1-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidrosanitaria e hidráulica de la edificación, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML
	A1-3.02.	Reposición e Instalación de Bajante PVC	ML
	A1-3.03.	Reposición e Instalación de Canal de alta capacidad en PVC	ML
	A1-3.04.	Reposición e Instalación de Canal en PVC	ML
	A1-3.05.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 4"	UN
	A1-3.06.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 6"	UN
	A1-3.07.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 100 X 100 HMAX: 1.00	UN
	A1-3.08.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60	UN
	A1-3.09.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 80 X 80	UN
	A1-3.10.	Reposición e Instalación de Tubería Drenaje PVC 200 MM 8"	ML
	A1-3.11.	Reposición e Instalación de Tubería Para Drenaje 4"	ML
	A1-3.12.	Reposición e Instalación de Tubería Para Drenaje 6"	ML
	A1-3.13.	Reposición e Instalación de Accesorio Cobre 1/2"	UN
	A1-3.14.	Reposición e Instalación de Accesorio Cobre 1-1/2"	UN
	A1-3.15.	Reposición e Instalación de Accesorio Cobre 1"	UN
	A1-3.16.	Reposición e Instalación de Accesorio Galvanizado 1"	UN
	A1-3.17.	Reposición e Instalación de Accesorio Galvanizado 1/2"	UN
	A1-3.18.	Reposición e Instalación de Acometida Gas Unifamiliar	UN
	A1-3.19.	Reposición e Instalación de Conducto Evacuación Gas 15 X 22	UN
	A1-3.20.	Reposición e Instalación de Tubería Acero Galvanizada 1"	ML
	A1-3.21.	Reposición e Instalación de Tubería Acero Galvanizada 1/2"	ML
	A1-3.22.	Reposición e Instalación de Tubería Cobre 1/2"	ML
	A1-3.23.	Reposición e Instalación de Tubería de Polietileno 1"	ML
	A1-3.24.	Reposición e Instalación de Tubería de Polietileno 3/4"	ML
	A1-3.25.	Reposición e Instalación de Punto Salida Calentador de Ambiente	UN
	A1-3.26.	Reposición e Instalación de Punto Salida Calentador de Paso	UN
	A1-3.27.	Reposición e Instalación de Salida Chimenea	UN
	A1-3.28.	Reposición e Instalación de Punto Agua Fría	UN
	A1-3.29.	Reposición e instalación de rejilla de ventilación	UN
	A1-3.30.	Reposición e instalación de punto agua caliente	UN
	A1-3.31.	Reposición e instalación de accesorios cerámicos para baños	UN
	A1-3.32.	Reposición e instalación de accesorios cromados para baños	UN
	A1-3.33.	Reposición e instalación de lavadero de flauta	UN
	A1-3.34.	Reposición e instalación de lavadero fijo en granito pulido	UN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

A1-3.35.	Reposición e instalación de lavamanos con grifería	UN
A1-3.36.	Reposición e instalación de lavaplatos con grifería	UN
A1-3.37.	Reposición e instalación de llave manguera	UN
A1-3.38.	Reposición e instalación de inodoro alargado o redondo de una pieza en porcelana y con descarga variable.	UN
A1-3.39.	Reposición e instalación de inodoro de dos piezas en porcelana y con descarga sencilla con botón superior.	UN
A1-3.40.	Reposición e instalación de drenaje en tubería drenaje 4" con filtro	ML
A1-3.41.	Reposición e instalación de drenaje en tubería drenaje 6" con filtro	ML
A1-3.42.	Reposición e instalación de salida sanitaria 2"	UN
A1-3.43.	Reposición e instalación de salida sanitaria 4"	UN
A1-3.44.	Reposición e instalación de salida sanitaria 3"	UN
A1-3.45.	Reposición e Instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.	UN
A1-3.46.	Reposición e Instalación de Lavamanos de pedestal con amplio pozo color por definir	UN
A1-3.47.	Reposición e Instalación de Ducha Eléctrica dirigible de 110V. Incluye Grifería.	UN
A1-3.48.	Impermeabilización tanque de agua de reserva	M2
A1-3.49.	Reposición e instalación de taza sanitaria alargada para uso de fluxometro	UN
A1-3.50.	Reposición e instalación de lavamanos de colgar color por definir	UN
A1-3.51.	Reposición e instalación de lavamanos de colgar con semi-pedestal color por definir	UN
A1-3.52.	Reposición e instalación de lavamanos de sobrepone color por definir	UN
A1-3.53.	Reposición e instalación de grifería monocontrol para lavamanos	UN
A1-3.54.	Reposición e instalación de grifería convencional individual para lavamanos	UN
A1-3.55.	Reposición e instalación de Grifería lavamanos doble 4 pulgadas convencional	UN
A1-3.56.	Reposición e instalación de Grifería lavamanos doble 8 pulgadas	UN
A1-3.57.	Reposición e instalación de Grifería lavamanos de mesa antivandálico	UN
A1-3.58.	Reposición e instalación de Grifería lavamanos pared 8 pulgadas	UN
A1-3.59.	Reposición e instalación de Grifería ducha mezclador 8 pulgadas	UN
A1-3.60.	Reposición e instalación de Grifería ducha sencilla de palanca	UN
A1-3.61.	Reposición e instalación de Grifería ducha mezclador tipo toledo cruz o equivalente	UN
A1-3.62.	Reposición e instalación de Grifería ducha sencilla	UN
A1-3.63.	Reposición e instalación de Grifería tipo ducha clásica decorativa 8 pulgadas cromo o equivalente	UN
A1-3.64.	Reposición e instalación de ducha con grifería tipo piscis o equivalente	UN
A1-3.65.	Reposición e instalación de Grifería lavaplatos sencillo tipo athenea o equivalente	UN
A1-3.66.	Reposición e instalación de Grifería lavaplatos 8 pulgadas	UN
A1-3.67.	Reposición e instalación de Grifería lavaplatos tipo burdeos cromo o equivalente	UN
A1-3.68.	Reposición e instalación de Grifería lavaplatos pared individual tipo S	UN
A1-3.69.	Suministro e instalación de Grifería tipo push antivandálica expuesta 3/4 para orinal	UN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. _____ CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

	A1-3.70.	Reposición e instalación de Grifería tipo push antivandálica para orinal o inodoro	UN
	A1-3.71.	Reposición e instalación de Grifería tipo push antivandálica para lavamanos	UN
	A1-3.72.	Reposición e instalación de Grifería con sensor para lavamanos, INCLUYE sin ningún costo para la entidad el punto eléctrico para el correcto funcionamiento de los mismo, siguiendo las recomendaciones dadas por el fabricante y de acuerdo a instrucciones del supervisor	UN
	A1-3.73.	Reposición e instalación de Grifería orinal tradicional cromo	UN
	A1-3.74.	Reposición e instalación de Grifería sanitario tradicional	UN
	A1-3.75.	Reposición e instalación de Grifería sanitaria hidrostática doble descarga	UN
	A1-3.76.	Reposición e instalación de Grifería lavaplatos monocontrol	UN
	A1-3.77.	Reposición e instalación de Manija tanque sanitario	UN
	A1-3.78.	Reposición e instalación de Válvula regulación 1/2 sanitario cromo	UN
	A1-3.79.	Reposición e instalación de Acople metal sanitario 55 cm 1/2 x 7/8	UN
	A1-3.80.	Reposición e instalación de Acople metal sanitario 40 cm 1/2 x 7/8	UN
	A1-3.81.	Reposición e instalación de Acople plástico sanitario 55 cm 1/2 x 7/8	UN
	A1-3.82.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de la trampa de grasa, (incluye la mano de obra, los repuestos y materiales necesarios para garantizar la correcta operación del elemento)	UN
	A1-3.83.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo del pozo séptico, (incluye la mano de obra, los repuestos y materiales necesarios para garantizar la correcta operación del elemento)	UN
	A1-3.84.	Servicio de Lavado, Mantenimiento y Limpieza Tanque de almacenamiento de agua, (incluye la mano de obra, maquinaria, equipo y materiales necesarios para garantizar la correcta operación del elemento)	M3
	A1-3.85.	Reposición e instalación de ducha tipo elite o equivalente	UN
	A1-3.86.	Reposición e instalación de ducha tipo fénix o equivalente	UN
	A1-3.87.	Reposición e instalación de asiento sanitario (bizcocho)	UN
4	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS		
	A1-4.01.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML
	A1-4.02.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML
	A1-4.03.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de ascensor, (incluye la mano de obra, los repuestos y materiales necesarios para garantizar la correcta operación del equipo)	UN
	A1-4.04.	Reposición e instalación de lámpara reflector LED 50W	UN
	A1-4.05.	Reposición e instalación de lámpara reflector LED 100W	UN
	A1-4.06.	Reposición e instalación de lámpara reflector LED 200W	UN
	A1-4.07.	Reposición e instalación de lámpara tubo LED hermética sobreponer 1x24w luz blanca	UN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

A1-4.08.	Reposición e instalación de lámpara dos tubos LED hermética sobreponer	UN
A1-4.09.	Reposición e instalación de lámpara regleta LED 4x24cm 12w	UN
A1-4.10.	Reposición e instalación de lámpara panel LED 30 x 30 24w luz blanca	UN
A1-4.11.	Reposición e instalación de lámpara panel LED 30 x 60 25w luz blanca	UN
A1-4.12.	Reposición e instalación de lámpara panel LED 60 x 60 48w luz blanca	UN
A1-4.13.	Suministro e instalación de lámpara panel LED 30 x 120 48w luz blanca	UN
A1-4.14.	Reposición e instalación interruptor sencillo	UN
A1-4.15.	Reposición e instalación interruptor conmutable sencillo	UN
A1-4.16.	Reposición e instalación interruptor conmutable triple	UN
A1-4.17.	Reposición e instalación interruptor doble	UN
A1-4.18.	Reposición e instalación interruptor sencillo con toma doble	UN
A1-4.19.	Reposición e instalación interruptor triple	UN
A1-4.20.	Reposición e instalación de interruptor automático enchufable 1 x 15A hasta 30A	UN
A1-4.21.	Reposición e instalación de interruptor automático enchufable 1 x 40A	UN
A1-4.22.	Reposición e instalación de soporte para reflectores	UN
A1-4.23.	Reposición e instalación de sistema toma a tierra	UN
A1-4.24.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de salida + toma bifásica	UN
A1-4.25.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de salida en tubería PVC	UN
A1-4.26.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de salida para conmutable en tubería PVC	UN
A1-4.27.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de salida en tubería EMT	UN
A1-4.28.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de salida + toma trifásica	UN
A1-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN
A1-4.30.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI	UN
A1-4.31.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble P.T.A. 15A 125V Naranja	UN
A1-4.32.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma trifásica 20A	UN
A1-4.33.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma bifásica 20A	UN
A1-4.34.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tierra pararrayos poste	UN
A1-4.35.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tierra tablero general distribución	UN
A1-4.36.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Caja derivación 10cm x10cm DEXSON	UN
A1-4.37.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Caja de paso 15 x 15 x 10 cm con chapa	UN
A1-4.38.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero MON.C/PUERTA ESP. TOTAL.8 CTOS	UN
A1-4.39.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero BIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.12 CTOS	UN
A1-4.40.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.24 CTOS	UN
A1-4.41.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Lámpara exterior blanca redonda rejilla 60w	UN
A1-4.42.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Lámpara de emergencia LED 2 focos	UN
A1-4.43.	Reposición e instalación de Señalizador de Salida Led	UN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

	A1-4.44.	Reposición e instalación de Sensor de movimiento infrarrojo de 180 o 360 grados	UN
	A1-4.45.	Reposición e instalación de Lámpara de sobreponer 60X60 4X17W	UN
	A1-4.46.	Reposición e instalación de Driver regulable para Panel Led de 6w a 24w	UN
	A1-4.47.	Reposición e instalación de Panel Led redondo 6w	UN
	A1-4.48.	Reposición e instalación de Panel Led redondo 9w	UN
	A1-4.49.	Reposición e instalación de Panel Led redondo 12w	UN
	A1-4.50.	Reposición e instalación de Panel Led redondo 18w	UN
	A1-4.51.	Reposición e instalación de Panel Led redondo 24w	UN
	A1-4.52.	Reposición e instalación de Cinta de Led siliconada 24w	ML
	A1-4.53.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1X60 amperios	UN
	A1-4.54.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 2X60 amperios	UN
	A1-4.55.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 3X60 amperios	UN
	A1-4.56.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 2X30 amperios	UN
	A1-4.57.	Reposición e instalación de Balasto electrónico 4 x 32 4 x 17 w t 8	UN
	A1-4.58.	Reposición e instalación de extractor de aire industrial de 16" con rejilla de protección, INCLUYE sin ningún costo para la entidad el punto eléctrico para el correcto funcionamiento de los mismo, siguiendo las recomendaciones dadas por el fabricante y de acuerdo a instrucciones del supervisor	UN
	A1-4.59.	Suministro e instalación de luminaria fluorescente a prueba de explosión 2 x 32W	UN
	A1-4.60.	Suministro e instalación TUBO LED T8 DE 18W	UN
	A1-4.61.	Suministro e instalación de Dicroico de LED de 5W	UN
	A1-4.62.	Mantenimiento y/o reposicion de acometida en cable de cobre 3F No 4 +1N No 6 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en optimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML
	A1-4.63.	Mantenimiento y/o reposicion de acometida en cable de cobre 3F No 6+1N No 6 + 1T No 8 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en optimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML
	A1-4.64.	Mantenimiento y/o reposicion de acometida en cable de cobre 3F No 8+1N No 8 + 1T No 8 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en optimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML
	A1-4.65.	Mantenimiento y/o reposicion de cable de cobre 1/0 desnudo para apantallamiento incluye elementos necesarios para dejar estas redes en optimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML
	A1-4.66.	Mantenimiento y/o reposicion de cable de cobre 1/0 aislado para apantallamiento incluye elementos necesarios para dejar estas redes en optimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML
	A1-4.67.	Mantenimiento y/o reposicion e instalacion de caja premoldeada tipo totalizador de 3x100	UN
5	MANTENIMIENTO DE REDES DE VOZ Y DATOS		

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. 64-6.30028-20 CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

A1-5.01.	Reposición e instalación de Gabinetes metálicos para centralizar las redes de voz y datos	UN
A1-5.02.	Reposición e instalación de Bandeja tipo malla portacables para redes de energía regulada, normal y comunicaciones formato 60 x 300 mm o similar	ML
A1-5.03.	Reposición e instalación de Canaleta Metálica portacables con división para la instalación de salidas de voz, datos y energía regulada	ML
A1-5.04.	Reposición e instalación de Canaleta Plástica portacables con división para la instalación de salidas de voz, datos y energía regulada	ML
A1-5.05.	Reposición e instalación de Salida doble de voz y/o datos categoría 6 certificado	UN
A1-5.06.	Reposición e instalación de cableado UTP categoría 6A -100 % cobre	ML
A1-5.07.	Reposición e instalación de cableado HDMI	ML
A1-5.08.	Reposición e instalación de salida de incrustar para pared HDMI	UN

6	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA	
A1-6.01.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Pintura ignifuga contra incendios	M2
A1-6.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro madera pino ESP. 10CM doble cara	M2
A1-6.03.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de fachada sistema tipo persiana aerolux o equivalente	M2
A1-6.04.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de fachada sistema tipo persiana DVLUX o equivalente	M2
A1-6.05.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de alfaja concreto prefabricada	ML
A1-6.06.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de alfaja concreto 0.15 M	ML
A1-6.07.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de alfaja concreto 0.25 M	ML
A1-6.08.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de alfaja en tablón	ML
A1-6.09.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de alfaja en ladrillo macizo prensado	ML
A1-6.10.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera	M2
A1-6.11.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro divisorio bloque estriado N°5 en los casos que se requiera	M2
A1-6.12.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro divisorio bloque liso N°5 en los casos que se requiera	M2
A1-6.13.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro Dry wall doble cara E=12 en los casos que se requiera	M2
A1-6.14.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro Dry wall doble cara E=10 en los casos que se requiera	M2
A1-6.15.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro lamina fibrocemento 10mm en los casos que se requiera	M2
A1-6.16.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de dintel en concreto 5 cm en los casos que se requiera	ML
A1-6.17.	Reposición e instalación de muros y fachadas en ladrillo macizo prensado a la vista	M2
A1-6.18.	Reposición e instalación de mesón en concreto	M2
A1-6.19.	Mantenimiento y/o reposición e instalación poyo ducha en los casos que se requiera	ML
A1-6.20.	Remates en muros en ladrillo macizo prensado	ML

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

	A1-6.21.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de soporte mesón en bloque de concreto 60cm x 90cm x 10cm en los casos que se requiera	UN
	A1-6.22.	Suministro e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo	ML
	A1-6.23.	Suministro e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo	M3
	A1-6.24.	Suministro e instalación de losa con lamina colaborante y concreto de 3.500 PSI. incluye refuerzo	M2
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA		
	A1-7.01.	Mantenimiento y/o reposición e instalación anti humedad fachada dos capas	M2
	A1-7.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lamina lineal	ML
	A1-7.03.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lamina llena	M2
	A1-7.04.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de barniz sobre muebles	M2
	A1-7.05.	Demarcación con marmolina	ML
	A1-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML
	A1-7.07.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena	M2
	A1-7.08.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre marcos lamina	ML
	A1-7.09.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre marcos madera	ML
	A1-7.10.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre muebles	M2
	A1-7.11.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco	M2
	A1-7.12.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco veneciano	M2
	A1-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2
	A1-7.14.	Mantenimiento y reposición e instalación de revestimiento plástico de acabado texturizado estilo rayado tipo graniplast esgrafiado o equivalente	M2
	A1-7.15.	Mantenimiento y reposición e instalación de marmolina sobre pañete	M2
	A1-7.16.	Mantenimiento y reposición e instalación de revestimiento bajo placa tipo plaster o equivalente	M2
	A1-7.17.	Mantenimiento y reposición e instalación de tintilla sobre madera lineal	ML
	A1-7.18.	Mantenimiento y reposición e instalación de tintilla sobre madera llena	M2
	A1-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos, INCLUYE los "resanes generales" incluyendo materiales y equipos para realizar el resane de pañete y/o estuco en los casos que se requiera, incluyendo filos y dilataciones	M2
	A1-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2
	A1-7.21.	Mantenimiento y reposición e instalación de Wash Primer sobre aluminio	M2
	A1-7.22.	Mantenimiento y reposición e instalación de Pintura epóxica tipo 1 poliamida	M2
	A1-7.23.	Mantenimiento y reposición e instalación de Pintura hidrorrepelente	M2
	A1-7.24.	Mantenimiento y reposición e instalación de Pintura tipo Vinilo interior especial para paneles de yeso a dos manos	M2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. 64-6.30028-20 ¹¹ CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

A1-7.25.	Mantenimiento y reposición e instalación de Pintura Anti-Grafiti Transparente	M2
A1-7.26.	Mantenimiento y reposición e instalación de Pintura para canchas deportivas a dos manos	M2
A1-7.27.	Mantenimiento rejas. Incluye desmonte y montaje, mantenimiento bisagras, cerradura de seguridad, pasador, porta candado, aplicación anticorrosivo y esmalte tipo intemperie al duco 3 manos, color por definir en obra	M2

8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS	
A1-8.01.	Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 4cm, adhesivo de piso y enboquillado de fraguado rápido	M2
A1-8.02.	Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 2cm	M2
A1-8.03.	Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 4cm	M2
A1-8.04.	Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 4cm endurecido	M2
A1-8.05.	Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 4cm impermeabilizado	M2
A1-8.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 8cm impermeabilizado	M2
A1-8.07.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en adoquín cuarto 26	M2
A1-8.08.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en adoquín español 6cm	M2
A1-8.09.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en adoquín español 8cm	M2
A1-8.10.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en adoquín rustico corbatín 5.0	M2
A1-8.11.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en adoquín concreto 6cm peatonal	M2
A1-8.12.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en adoquín concreto 8cm vehicular	M2
A1-8.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en alfombra argollada multinivel 650 GR	M2
A1-8.14.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en alfombra argollada multinivel 980 GR	M2
A1-8.15.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en alfombra recortada 800 GR	M2
A1-8.16.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso cerámico formato 20 x 20 o similar	M2
A1-8.17.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso natural tipo ARUBA ARENA 57.5 X 57.5 o equivalente	M2
A1-8.18.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso tipo duropiso 33.8 x 33.8 o equivalente	M2
A1-8.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso exterior tipo MURCIA 45.8 X 45.8 o equivalente	M2
A1-8.20.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso imitación madera 57.5 x 57.5	M2
A1-8.21.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso marmolizado tipo ELDA 55.2 x 55.2 o equivalente	M2
A1-8.22.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso ornamental tipo malta 33.8 x 33.8 o equivalente	M2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

A1-8.23.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso tipo pizarra natural o equivalente	M2
A1-8.24.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso tipo terrazo Britania 42.5 x 42.5 o equivalente	M2
A1-8.25.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso cerámico tráfico moderado	M2
A1-8.26.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en gres tablón tradicional rojo 30 x 30	M2
A1-8.27.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en gres tipo tablón portal rojo 30 x 15 o equivalente	M2
A1-8.28.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en gres tipo tableta etrusca roja 25X7 o equivalente	M2
A1-8.29.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en porcelanato tipo piedra egipcia sandstone 27.2 x 55.4 o equivalente	M2
A1-8.30.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en porcelanato color por definir en obra	M2
A1-8.31.	Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba en cerámica.	ML
A1-8.32.	Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba en porcelanato	ML
A1-8.33.	Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba en gres 18.5 x 9 cm	ML
A1-8.34.	Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba en MDF 8cm	ML
A1-8.35.	Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba PVC 6.8 cm	ML
A1-8.36.	Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba PVC rollo 8 cm	ML
A1-8.37.	Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba PVC rígido 7.5 cm	ML
A1-8.38.	Mantenimiento y reposición e instalación de contrahuella de escalera en PVC 20 CM	ML
A1-8.39.	Mantenimiento y reposición e instalación de mediacaña en PVC 6 cm	ML
A1-8.40.	Mantenimiento y reposición e instalación de mediacaña en PVC 9 cm	ML
A1-8.41.	Mantenimiento y reposición e instalación de piso en baldosa de grano de mármol.	M2
A1-8.42.	Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba en baldosa de grano de mármol.	ML
A1-8.43.	Mantenimiento, reposición e instalación de piso técnico extruido monomasa	M2
A1-8.44.	Mantenimiento, reposición e instalación de guardaescoba para piso técnico extruido monomasa e:0.10 m	ML
A1-8.45.	Mantenimiento, reposición e instalación de huellas y contrahuellas de escalera para piso técnico extruido monomasa	ML
A1-8.46.	Mantenimiento, pulida y brillada de piso en baldosa grano de marmol con ácido oxálico y cera líquida 7 x 1	M2
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS	
A1-9.01.	Mantenimiento y reposición e instalación de enchape mármol piedra muñeca	M2
A1-9.02.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape de fachada cuarterón	M2
A1-9.03.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared tipo MARMOL AURORA 20X30 o equivalente	M2
A1-9.04.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared tipo EGEO PLANO o equivalente	M2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

A1-9.05.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared porcelanato, color por definir	M2
A1-9.06.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared cerámica, color por definir	M2
A1-9.07.	Mantenimiento y reposición e instalación de división en vidrio templado 10 mm	M2
A1-9.08.	Mantenimiento y reposición e instalación de división en aluminio y lámina plástica	M2
A1-9.09.	Mantenimiento y reposición e instalación de división en aluminio anodizado	M2
A1-9.10.	Mantenimiento y reposición e instalación de división en lámina de acero inoxidable AISI SAE 304	M2
A1-9.11.	Mantenimiento y reposición e instalación de PUERTA ARQUITECTONICA EN MADERA	M2
A1-9.12.	Mantenimiento y reposición e instalación de PUERTA ARQUITECTONICA CLOSET EN MADERA	M2
A1-9.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de Puerta en Vidrio Templado Laminado 10mm	M2
A1-9.14.	Mantenimiento y PULIDA + LACADA PISO MADERA	M2
A1-9.15.	Mantenimiento y PULIDA PISO GRANITO AL PLOMO	M2
A1-9.16.	Mantenimiento y PULIDA PISO MARMOL	M2
A1-9.17.	Mantenimiento y reposición e instalación de GRAMA SINTETICA 500 GRS.	M2
A1-9.18.	Mantenimiento y reposición e instalación de GRAMA SINTETICA 700 GRS.	M2
A1-9.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de PARARRAYOS 45MT	UN
A1-9.20.	Mantenimiento y reposición e instalación de PARARRAYOS tipo FRANKLIN o equivalente	UN
A1-9.21.	Mantenimiento y reposición e instalación de PASAMANOS ANOLOK	ML
A1-9.22.	Mantenimiento y reposición e instalación de PASAMANOS BLANCO MATE	ML
A1-9.23.	Mantenimiento y reposición e instalación de PASAMANOS ESCALERA (.15x.02)	ML
A1-9.24.	Mantenimiento y reposición e instalación de PASAMANOS ESCALERA TABLaChp.25	ML
A1-9.25.	Mantenimiento y reposición e instalación de PERSIANA TOMA DE AIRE 40"x20"	UN
A1-9.26.	Mantenimiento y reposición e instalación de PINTURA BITUMINOSA Al. TEXSA o equivalente	M2
A1-9.27.	Mantenimiento y reposición e instalación de PINTURA BITUMINOSA SOLAR	M2
A1-9.28.	Mantenimiento y reposición e instalación de PRADIZACION JARDINES	M2
A1-9.29.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	UN
A1-9.30.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	UN
A1-9.31.	Mantenimiento y RESANES GENERALES	M2
A1-9.32.	Mantenimiento y reposición e instalación de SALIDA CORDON TV BLANCO+TAPA	UN
A1-9.33.	Mantenimiento y reposición e instalación de SALIDA TV CN	UN
A1-9.34.	Mantenimiento y reposición e instalación de TANQUE PLASTICO 1000 LT.	UN
A1-9.35.	Mantenimiento y reposición e instalación de TANQUE PLASTICO 2000 LT.	UN
A1-9.36.	Mantenimiento y reposición e instalación de TOPE DE PISO PARA PUERTA	UN

ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

A1-9.37.	Mantenimiento y reposición e instalación de TOPE DE RESORTE PARA PUERTA	UN
A1-9.38.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO ARQUITECTONICO NIVEL II 18	M2
A1-9.39.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO ARQUITECTONICO NIVEL III 22	M2
A1-9.40.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO BRONCE 244x330 4mm	M2
A1-9.41.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO CRISTAL CRUD.BRONC. 5mm	M2
A1-9.42.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO CRISTAL CRUD. BRONC. 10mm	M2
A1-9.43.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO CRISTAL CRUD. INCOLO. 10mm	M2
A1-9.44.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO CRISTAL Templ. BRONC. 5mm	M2
A1-9.45.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO CRISTAL Templ.CRISTAL AZUL	M2
A1-9.46.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO CRISTAL Templ.INCOL.10m	M2
A1-9.47.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO CRISTAL Templ. REFLECTIVO	M2
A1-9.48.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO GRABADO BRONCE BOREAL	M2
A1-9.49.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO GRABADO INCOLORO 4mm.	M2
A1-9.50.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO ESMERILADO 5mm	M2
A1-9.51.	Mantenimiento y reposición e instalación de DOMO CIRCULAR 1.10 DIAMETRO	UN
A1-9.52.	Mantenimiento y reposición e instalación de DOMO Cuadr.BURBUJA 117x117 3mm	UN
A1-9.53.	Mantenimiento y reposición e instalación de DOMO Cuadr.DIAMANT 117x117 3mm	UN
A1-9.54.	Mantenimiento y reposición e instalación de DOMO Rect.DIAMANT 80x115 3mm.	UN
A1-9.55.	Mantenimiento y reposición e instalación de DOMO RECTANGULAR BURBUJA (0.80x1.10)	UN
A1-9.56.	Mantenimiento y reposición e instalación de teja acrílica sobre medida color por definir	M2
A1-9.57.	Mantenimiento mesón en concreto. Incluye alistamiento superficie y aplicación de granito con cemento blanco, acabado liso con juntas de plástico. E= 5 mm y pasada de piedras para el acabado final	M2
A1-9.58.	Mantenimiento y reposición e instalación de Pintura fosforescente luminiscente para señalización nocturna y de emergencia	M2
A1-9.59.	Reposición e instalación de cinta fotoluminiscente de 5 cm de ancho, con protección peatonal y tiempo de atenuación de 10 horas para señalización nocturna y de emergencia	ML
A1-9.60.	Reposición e instalación de señalización de seguridad sobre placa fotoluminiscente para señalización nocturna y de emergencia	UN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. 64-6.30028-20 CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

A1-9.61.	Reposición e instalación de banda antideslizante fundida en sitio de 5 cm de ancho para tráfico alto con fotoluminiscente para señalización nocturna y de emergencia	ML
A1-9.62.	Reposición e instalación de señalización interna en acrílico cristal en tamaño 20 x 29 cm y sujetado con herrajes cilíndricos de aluminio y/o acero niquelado	UN
A1-9.63.	Reposición e instalación de barra de seguridad tipo C en tubo de acero inoxidable de 1 1/2" o 1 1/4" para brindar apoyo a personas con movilidad reducida	UN
A1-9.64.	Reposición e instalación de barra de seguridad tipo S en tubo de acero inoxidable de 1 1/2" o 1 1/4" para brindar apoyo a personas con movilidad reducida	UN
A1-9.65.	Reposición e instalación de mesón en piedra natural con faldon 7cm. incluye estructura portante.	ML
A1-9.66.	Reposición e instalación de mesón en acero inoxidable. incluye poceta central.	ML
A1-9.67.	Mantenimiento y/o tratamiento para impermeabilización de muros con humedades, incluye aplicación de aditivos tipo sika impermuro equivalente, sika injectocream -100 o equivalente y la reposición del pañete impermeabilizado.	M2
A1-9.68.	Reposición e instalación de Vidrio Blindado Arquitectónico Nivel IV (E=42mm) compuesto por capas de vidrio monolítico flotado y PVB. Incluye desmonte del vidrio existente, instalación accesorios y certificación con prueba balística avalada por indumil.	M2
A1-9.69.	Reposición e instalación de Vidrio Blindado Arquitectónico Nivel V (E=50mm) compuesto por capas de vidrio monolítico flotado y PVB. Incluye desmonte del vidrio existente, instalación accesorios y certificación con prueba balística avalada por indumil.	M2

10	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA	
A1-10.01.	Reposición e instalación de Baranda en madera flormorado	ML
A1-10.02.	Reposición e instalación de Clóset flormorado	M2
A1-10.03.	Reposición e instalación de Clóset tipo madecor o equivalente	M2
A1-10.04.	Reposición e instalación de Difusor en madera	M2
A1-10.05.	Reposición e instalación de Difusores marco para vidrio	M2
A1-10.06.	Reposición e instalación de enchapes de muros en lámina tipo triplex o equivalente	M2
A1-10.07.	Reposición e instalación de Enchapes muros flormorado	M2
A1-10.08.	Reposición e instalación de hoja puerta flormorado o equivalente	M2
A1-10.09.	Reposición e instalación de hoja puerta tipo fortex o equivalente	M2
A1-10.10.	Reposición e instalación de mueble altura 0.80 flormorado	ML
A1-10.11.	Reposición e instalación de mueble bajo 0.80M-Sapan	ML
A1-10.12.	Reposición e instalación de mueble tipo lino	M2
A1-10.13.	Mantenimiento y reparación de muebles en madera, incluye limpieza, ajuste y reemplazo de piezas defectuosas o en mal estado del mueble existente en el mismo o mejor material	M2
A1-10.14.	Reposición e instalación de pasamanos flormorado	ML
A1-10.15.	Reposición e instalación de pirlan de madera 0.10 M	ML

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

	A1-10.16.	Reposición e instalación de Puerta marco y hoja flormorado o equivalente	M2
	A1-10.17.	Reposición e instalación de Puerta interés social 0.51 A 0.75M	UN
	A1-10.18.	Reposición e instalación de Puerta interés social 0.76 A 1.00M	UN
	A1-10.19.	Reposición e instalación de Ventana en madera flormorado	M2
	A1-10.20.	Reposición e instalación de Ventana Tipo Colonial en madera roble seco e inmunizado o similar con terminado en pintura color por definir	M2
	A1-10.21.	Reposición e instalación de Puerta Tipo Colonial en madera teca seca e inmunizada o similar con terminado en pintura color por definir	M2
11	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA		
	A1-11.01.	Reposición e instalación de cerramiento en malla eslabonada	M2
	A1-11.02.	Reposición e instalación de escalera de gato	ML
	A1-11.03.	Reposición e instalación de tubería en acero laminado en caliente, con bajo contenido de carbono de espesor igual o superior 2.30 mm y diámetro 1".	ML
	A1-11.04.	Reposición e instalación de tubería en acero laminado en caliente, con bajo contenido de carbono de espesor igual o superior 2.30 mm y diámetro 2".	ML
	A1-11.05.	Reposición e instalación de marco puerta lamina 0.80M	UN
	A1-11.06.	Reposición e instalación de marco puerta lamina 1.00M	UN
	A1-11.07.	Reposición e instalación de marco tapas caja inspección	UN
	A1-11.08.	Reposición e instalación de marquesinas lamina	M2
	A1-11.09.	Reposición e instalación de puerta en lámina cold rolled cal.16	M2
	A1-11.10.	Reposición e instalación de reja bancaria	M2
	A1-11.11.	Reposición e instalación de rejas lamina	M2
	A1-11.12.	Reposición e instalación de rejillas piso 0.30	ML
	A1-11.13.	Reposición e instalación de sombrerete para chimenea tipo cilíndrico	UN
	A1-11.14.	Reposición e instalación de tapas shut lamina	UN
	A1-11.15.	Reposición e instalación de división en lámina cold rolled cal.16	M2
	A1-11.16.	Reposición e Instalación de flanches en lámina galvanizada calibre 26 de ancho 20 a 50 cm de color similar a estructura de ventanería en aluminio. Incluye impermeabilización.	ML
	A1-11.17.	Suministro e instalación de Escudo de la Policía Nacional fundido en bronce, detalles en alto relieve pulidos y brillados a color, tamaño de 80cm de diametro	UN
	A1-11.18.	Suministro e instalación de Escudo de la Policía Nacional fundido en bronce, detalles en alto relieve pulidos y brillados a color, tamaño de 60cm de diametro	UN
	A1-11.19.	Suministro e instalación de letra fundida en bronce de altura 20 cm y ancho proporcional, incluye anclajes	UN
	A1-11.20.	Suministro e instalación de letra fundida en bronce de altura 15 cm y ancho proporcional, incluye anclajes	UN
	A1-11.21.	Suministro e instalación canal metálica de aguas lluvias en lámina galvanizada calibre 22. Incluye anticorrosivo, pintura y anclajes. Desarrollo de A hasta 1,00m	ML
	A1-11.22.	Suministro e instalación concertina sencilla diámetro 18" en acero inoxidable. Incluye accesorios de anclaje o fijación	ML
	A1-11.23.	Suministro e instalación concertina doble diámetro 18" en acero inoxidable. Incluye accesorios de anclaje o fijación	ML

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES		
	A1-12.01.	Reposición e instalación de concreto corriente grava común 1500 P.S.I	M3
	A1-12.02.	Reposición e instalación de concreto corriente grava común 2000 P.S.I	M3
	A1-12.03.	Reposición e instalación de concreto corriente grava común 2500 P.S.I	M3
	A1-12.04.	Reposición e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	M3
	A1-12.05.	Reposición e instalación de concreto corriente grava común 3500 P.S.I	M3
	A1-12.06.	Reposición e instalación de concreto corriente grava fina 2000 P.S.I	M3
	A1-12.07.	Reposición e instalación de concreto corriente grava fina 3000 P.S.I	M3
	A1-12.08.	Reposición e instalación de mortero 1:2	M3
	A1-12.09.	Reposición e instalación de mortero 1:3	M3
	A1-12.10.	Reposición e instalación de mortero 1:3 impermeabilizado	M3
	A1-12.11.	Reposición e instalación de mortero 1:4	M3
	A1-12.12.	Reposición e instalación de mortero 1:4 impermeabilizado	M3
	A1-12.13.	Reposición e instalación de mortero 1:5	M3
	A1-12.14.	Reposición e instalación de mortero 1:6	M3
	A1-12.15.	Reposición e instalación de filos y dilataciones	ML
	A1-12.16.	Reposición e instalación de malla con vena bajo entramado	M2
	A1-12.17.	Reposición e instalación de esterilla de guadua bajo entramado	M2
	A1-12.18.	Reposición e instalación de rampa de acceso	M2
	A1-12.19.	Reposición e instalación de pañete bajo esterilla de guadua 1:5	M2
	A1-12.20.	Reposición e instalación de pañete bajo malla 1:4	M2
	A1-12.21.	Reposición e instalación de pañete bajo malla 1:5	M2
	A1-12.22.	Reposición e instalación de pañete bajo malla 1:6	M2
	A1-12.23.	Reposición e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:3	M2
	A1-12.24.	Reposición e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4	M2
	A1-12.25.	Reposición e instalación de pañete liso muros 1:3	M2
	A1-12.26.	Reposición e instalación de pañete liso muros 1:4	M2
	A1-12.27.	Reposición e instalación de pañete liso muros 1:5	M2
	A1-12.28.	Reposición e instalación de pañete liso muros 1:6	M2
	A1-12.29.	Reposición e instalación de pañete liso bajo placa 1:4	M2
	A1-12.30.	Reposición e instalación de pañete liso bajo placa 1:5	M2
	A1-12.31.	Reposición e instalación de pañete liso bajo placa 1:6	M2
	A1-12.32.	Reposición e instalación de pañete rustico muros 1:5	M2
	A1-12.33.	Reposición e instalación de pañete rustico bajo placa 1:5	M2
	A1-12.34.	Suministro, transporte e instalación anden concreto 3000 psi e= 0.10m. acabado: escobiado	M2
	A1-12.35.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de sardinel concreto prefabricado H=45CM	ML
13	MANTENIMIENTO DE VENTANAS		
	A1-13.01.	Reposición e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio	M2
	A1-13.02.	Reposición e instalación de ventana aluminio fijas incluye vidrio	M2
	A1-13.03.	Reposición e instalación de ventana aluminio guillotinas	M2
	A1-13.04.	Reposición e instalación de ventana andina vidrio	M2
	A1-13.05.	Reposición e instalación de ventana en cedro caquetaTab/bu	M2
	A1-13.06.	Reposición e instalación de ventana en cedro caquetaTab/ch	M2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

	A1-13.07.	Reposición e instalación de ventana europea	M2
	A1-13.08.	Reposición e instalación de ventana lamina	M2
	A1-13.09.	Reposición e instalación de ventana proyectante en aluminio incluye vidrio	M2
	A1-13.10.	Reposición e instalación de sistema de bisagras de fricción estilo universal para una ventana abatible	UN
	A1-13.11.	Reposición e instalación de cierre con recibidor para una ventana abatible	UN
	A1-13.12.	Recorrido de fachada, Ajuste, Adecuación, lavado, Sellamiento e impermeabilización para su Normal Funcionamiento.	M2
14	MANTENIMIENTO DE CERRADURAS		
	A1-14.01.	Suministro, cambio e instalación Cerraduras Cilíndricas de Pomo en madera y rosetas en aluminio anodinado y lacado tipo Schlage Bell Wood o equivalente	UN
	A1-14.02.	Suministro, cambio e instalación Cerraduras Cilíndricas de Pomo en aluminio lacado tipo Schlage Ball o equivalente	UN
	A1-14.03.	Suministro, cambio e instalación Cerrojo de Seguridad de Cilindro y Volteador tipo Schlage b360 o equivalente	UN
	A1-14.04.	Suministro, cambio e instalación Cerrojo de Seguridad doble cilindro tipo Schlage b362 o equivalente	UN
	A1-14.05.	Suministro, cambio e instalación Cerraduras Cilíndricas de manija en zamac latonado ó anticado y roseta en bronce tipo Schlage Flair o equivalente	UN
	A1-14.06.	Suministro, cambio e instalación Cerraduras Cilíndricas reversible de manija metálica tipo Yale o equivalente	UN
	A1-14.07.	Suministro, cambio e instalación Cerradura para muebles tipo Yale o equivalente	UN
	A1-14.08.	Suministro, cambio e instalación Cerradura tipo Yale sobreponer 1/4" o equivalente	UN
	A1-14.09.	Suministro, cambio e instalación Cerradura de sobreponer tipo Inafer c-1000 o equivalente	UN
	A1-14.10.	Suministro, cambio e instalación Cerradura de sobreponer tipo Inafer c-999 o equivalente	UN
	A1-14.11.	Suministro, cambio e instalación Cerradura de sobreponer de tres pasadores cilíndricos en acero tipo Inafer Mega o equivalente	UN
	A1-14.12.	Suministro, cambio e instalación Cerradura de doble seguridad de escudo, pomo y cerrojo para entrada principal o interiores tipo Schlage H Orbit o equivalente	UN
	A1-14.13.	Suministro, cambio e instalación Cerradura de embutir Yale serie L370 para entrada principal o interiores o equivalente	UN
	A1-14.14.	Suministro, cambio e instalación cierra puertas hidráulico para entrada principal o interiores	UN
15	MANTENIMIENTO DE ESPEJOS		
	A1-15.01.	Suministro, Instalación y/o Reposición de Espejo incoloro 3mm	M2
	A1-15.02.	Suministro, Instalación y/o Reposición Espejo incoloro 4mm	M2
	A1-15.03.	Suministro, Instalación y/o Reposición Espejo bronce 4 mm	M2
	A1-15.04.	Suministro, Instalación y/o Reposición Espejo claro 3 mm	M2
	A1-15.05.	Suministro, Instalación y/o Reposición Espejo claro 4 mm	M2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DITRA No. **64-6.30028-20** CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, ALMACENES Y ALGUNAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

16	MANTENIMIENTO DE VIAS, PARQUEADEROS, SEÑALIZACION		
	A1-16.01.	Línea de demarcación con pintura en frío	ML
	A1-16.02.	Línea de demarcación con resina termoplástica	ML
	A1-16.03.	Marca vial con pintura en frío	M2
	A1-16.04.	Marca vial con resina termoplástica	M2
	A1-16.05.	Señal vertical de transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm	UN
	A1-16.06.	Suministro cambio e instalación de topellantas	UN
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS		
	A1-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2
	A1-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3

Nota: Las demás especificaciones técnicas y documentos de la oferta hacen parte inherente del presente contrato.

LA POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.

Mayor General. **CARLOS ERNESTO RODRÍGUEZ CORTÉS**
Director de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional

CONTRATISTA

JAIME ALBERTO SUAREZ URQUIJO
Representante Legal SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

Elaboró: IT. JAIRO ANDRÉS FRESNEDA ROJAS 
Analista Contractual DITRA

Revisó: IT TULIA INÉS ROJAS DURAN 
Jefe Asuntos Jurídicos DITRA (E)

CT. JOSE MIGUEL RUIZ SOLORZANO 
Jefe Grupo Contratos DITRA

CT. CESAR ANDRÉS VALLEJO COLORADO
Jefe Área Administrativa y Financiera DITRA